

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Autoridades de QR >9
trabajan para frenar
fraudes inmobiliarios,
afirma la secretaria de
Gobierno, Cristina Torres



American Airlines rompe
nuevo récord con 40 vuelos
diarios hacia el Aeropuerto
Internacional de Cancún,
destaca Mara Lezama >3

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3215

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 8 de diciembre de 2023

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



Eugenio Segura, titular de
la Sefiplan, garantiza el pago
del 100 por ciento de esta
prestación a los trabajadores
del gobierno del estado >2

AGUINALDO
EN TIEMPO
Y FORMA..!



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Empresas del estado pagarán aguinaldo en tiempo y forma

– Condusef recomienda darle un buen uso a este recurso extra

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Quintana Roo, las empresas van a realizar el pago del aguinaldo a sus colaboradores en tiempo y forma.

Aseguran que el sector se ha recuperado después de los efectos de la contingencia sanitaria por la Covid-19 y han tomado previsiones para contar con salud financiera y cumplir con esta prestación de ley, aunque reconocen que para las empresas de nuevo emprendimiento será un reto.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Quintana Roo (Se-fiplan), Eugenio Segura, garantizó el pago del 100 por ciento de los aguinaldos a los trabajadores del Gobierno del Estado, ya que la nueva forma de administrar los recursos les permite otorgar esta prestación.

El aguinaldo es una de las prestaciones más esperadas por los trabajadores y se realiza en la primera quincena de diciembre; el monto a depositar se calcula con base en el tiempo trabajado, sin embargo, la Ley Federal del Trabajo establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, y la fecha límite para otorgarlo es el 20 de diciembre.

En este sentido, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) emitió un llamado para cuidar



La Coparmex asegura que en Quintana Roo, las empresas van a realizar el pago del aguinaldo a sus colaboradores en tiempo y forma.

el aguinaldo y evitar la llamada “cuesta de enero”, pues de lo contrario se podría arrancar el año con deudas innecesarias, de modo que se debe dar prioridad al pago de créditos pendientes en cualquier tipo de tarjetas.

Mientras tanto, la titular de la Unidad de Atención a Usuarios de Servicios Financieros de la Condusef, Osmaida Leonel Santiago, señala que lo más recomendable antes de pensar en compras es pagar cualquier crédito o deuda pendiente y destinar el 10 por ciento al ahorro.

HAN LLEGADO A CANCÚN MÁS DE 8 MILLONES DE TURISTAS

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo federal (Sectur) durante el periodo de enero a octubre de 2023 se registró la llegada de 17 millones 664 mil visitantes internacionales vía aérea a México, lo que significó un incremento del 6.2 por ciento en comparación con el periodo referido, pero del año pasado.

Explicaron que los principales países que sumaron pasajeros a las llegadas internacionales fueron Estados Unidos, Ca-

nadá y Colombia, con 13 millones 460 mil personas; es decir, un 7 por ciento adicional en comparación con los primeros diez meses de 2022, y superando también en un 23.8 por ciento los 10 millones 871 mil turistas de enero-octubre de 2019.

Del resto de nacionalidades, fueron 4 millones 204 mil turistas, lo que representa un incremento del 3.7 por ciento en comparación con las cifras del 2022, y con una cuota de mercado del 23.8 por ciento, según la Sectur.

En este marco, el Aeropuer-

to Internacional de Cancún (AIC), el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el de Los Cabos fueron los tres aeródromos con el mayor número de visitantes internacionales recibidos, con 13 millones 541 mil en conjunto, esta cifra es 4.4 por ciento mayor respecto a los primeros diez meses de 2022 y supera con 12.4 por ciento las llegadas en el mismo periodo de 2019, cuando arribaron 12 millones 046 mil viajeros antes de la declaratoria de la contingencia sanitaria por el Covid-19.

De manera desglosada, se informó que el aeropuerto de Cancún recibió a 8 millones 157 mil turistas en el periodo de tiempo referido, es decir que tuvo un aumento del 5 por ciento en comparación con los datos reportados en el 2022.

Por su parte, el aeródromo de la Ciudad de México recibió a 3 millones 501 mil pasajeros, 1.7 por ciento más en comparación con el año pasado; y el aeropuerto de Los Cabos recibió un millón 884 mil visitantes internacionales, iguales a un 7 por ciento más a lo observado durante el mismo periodo del año anterior.

PREVÉN EN CANCÚN HOTELES ABARROTADOS

Por otro lado, se sabe que con la llegada del invierno, se reporta también un aumento considerable en la llegada de viajeros al Caribe Mexicano,



El Aeropuerto Internacional de Cancún recibió a 8 millones 157 mil turistas, entre enero y octubre.

representando una muy buena derrama económica sobre todo para el sector turístico, desde hoteles, pasando por restaurantes, prestadores de servicios y, por supuesto, también para los artesanos y comerciantes en las zonas de mayor afluencia de paseantes.

Este año no será la excepción, pues con la contingencia sanitaria finalizada, la confianza de los viajeros se ha recuperado casi completamente y se prevé, que no solo Cancún sino todos los destinos quintanarroenses tengan una excelente recepción de visitantes todo diciembre, enero e incluso aún a principios de febrero, pues muchos extranjeros salen de sus países en busca de sitios más cálidos en invierno.

La Asociación de hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres adelantó esta semana que los hoteles estarán casi llenos por lo menos hasta enero, de modo que han emprendido acciones para completar sus plantillas de trabajadores y enfrentar la temporada de manera óptima.

En este sentido, llevaron a cabo su feria mensual de empleo y reclutaron 500 trabajadores con lo que esperan completar sus vacantes, y es que, los hoteleros esperan que, para la tercera semana de diciembre

se dé un repunte considerable en ocupación por encima del 85% y prevén una derrama económica de dos mil millones de dólares por lo menos.

Jesús Almaguer, presidente de la asociación, se dijo con un optimismo superior en invierno, que el que tuvieron para la temporada de verano, cuando predominó la visita de estadounidenses por la conectividad que existe desde 40 ciudades hacia Cancún.

Por su parte, la secretaria de Turismo de Cancún proyecta terminar el año con un crecimiento de 4,5% con respecto a 2022, con 20 millones de turistas que pernoctaron; y del mismo modo se prevé la suma de nueve mil nuevas habitaciones hoteleras.

Por otro lado, en Acapulco ya arrancó su proceso de reconstrucción tras el paso del huracán "Otis", no obstante, varios trabajadores de ese destino turístico han comenzado a ser contratados en Cancún de cara a la temporada alta de invierno, confirmó Rebeca Bravo, presidenta del Comité de Hoteles del Centro, quien además considera que mucho del turismo que planeaba llegar a Guerrero, podría ahora optar por el Caribe mexicano.

montanezaguiar@gmail.com

American Airlines rompe récord de vuelos en Cancún: Mara Lezama

– *Abrirá nuevas rutas a Cozumel y a Tulum, a partir de 2024*

La aerolínea American Airlines dio a conocer que ofrece nuevas opciones de vuelos para que turistas disfruten de Quintana Roo durante la próxima temporada vacacional, lo que atrae un mayor número de visitantes y genera mayor derrama económica para quienes diariamente trabajan en el servicio del turismo.

Con esto, Cancún se convertirá en el mayor destino internacional de esta aerolínea durante la temporada de invierno, pues a partir del 9 de diciembre, American lanzará nuevos vuelos sin escalas que llegarán al Aeropuerto

Internacional de Cancún desde Cincinnati, Nashville, Tennessee y Pittsburgh, Pennsylvania. Este nuevo vuelo se suma a la red invernal de la aerolínea, creciendo a 18 rutas sin escalas a Cancún desde todo el país, recibiendo hasta 40 vuelos diarios.

La aerolínea estadounidense más grande también operará seis vuelos en los días pico a Cozumel y a partir del 28 de marzo, lanzará cuatro vuelos diarios sin escalas al nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto.

La gobernadora Mara Lezama comentó: "La aero-

línea ofrece mayores opciones sin escala para llegar directo a Quintana Roo donde los visitantes podrán disfrutar de las bellezas naturales de norte a sur, desde nuestras hermosas playas de arena blanca, mar azul turquesa, hasta los sitios arqueológicos, la cultura maya y muchas opciones".

Y concluyó que para la temporada invernal se espera una importante derrama económica con mayor número de visitantes que arriben al destino, generando prosperidad que se refleje en la mesa de cada uno de los hogares quintanarroenses.



Cancún se convertirá en el mayor destino internacional de American Airlines durante la próxima temporada de invierno.



Hoteleros de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres afirman que el 17 por ciento de trabajadores son reclutados en ferias del empleo.

Hoteleros estuvieron ofertando vacantes con salarios desde los seis mil hasta los 22 mil pesos mensuales, además de que en su mayoría ofrecen prestaciones adicionales y con plazas desde los 18 hasta los 50 años, incluso, hubo algunas ofertas para personas de la tercera edad.

Reclutamiento en todo el estado

Hoteleros cubren 6 mil vacantes ofrecidas en las ferias de empleo

- Han participado más de 173 empresas de la industria turística, en el año

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres organiza ferias de empleo a lo largo del año y como resultados arrojan que se logró una colocación del 17% de las vacantes ofertadas que fueron 5 mil 975.

El gerente de Capacitación y Eventos en la Asociación de Hoteles, Luis Armando Hernández, explicó que fueron 173 empresas de la industria turística las que participaron a lo largo de este 2023 en las ferias, pues una vez al mes se acercaron para reclutar personal al tener casi 10% de déficit de personal y que esperaban tener plantillas completas para la temporada alta de invierno.

En este sentido dijo "Principalmente, las empresas del rubro turístico estuvieron solicitando en áreas de operación, supervisión y gerencias, principalmente en cocina, restaurantes, bares y recepción, así como animación y administrativos, que son los puestos que más se requieren".

Y explicaron que se estuvieron ofertando vacantes con salarios desde los seis mil hasta los 22 mil pesos mensuales, además de que en su mayoría ofrecen prestaciones adicionales y con plazas desde los 18 hasta los 50 años, incluso, hubo algunas ofertas para personas de la tercera edad.

Se sabe que desde la reactivación económica, el sector empresarial, se vio afectado para cubrir sus vacantes, ya que muchos empleados regresaron

a vivir a su ciudad o encontraron otros empleos durante la pandemia y no volvieron más a sus trabajos originales. Por ello desde la Asociación de Hoteles decidieron realizar un evento mensual para que los buscadores de empleo pudieran acercarse a ver opciones de trabajo.

La última feria del empleo se realizó esta semana, para cubrir las plazas necesarias para la tem-

porada alta, se ofertaron 510 vacantes de al menos 13 empresas que participaron, la mayoría hoteles, que ya se esperan ocupaciones por arriba de 80% y llenos totales en los últimos días de este año.

DÉFICIT DE MANO DE OBRA PERSISTIRÁ EN PLAYA

Enrique González Contreras, coordinador general del Servicio Estatal del Empleo, aseguró que el

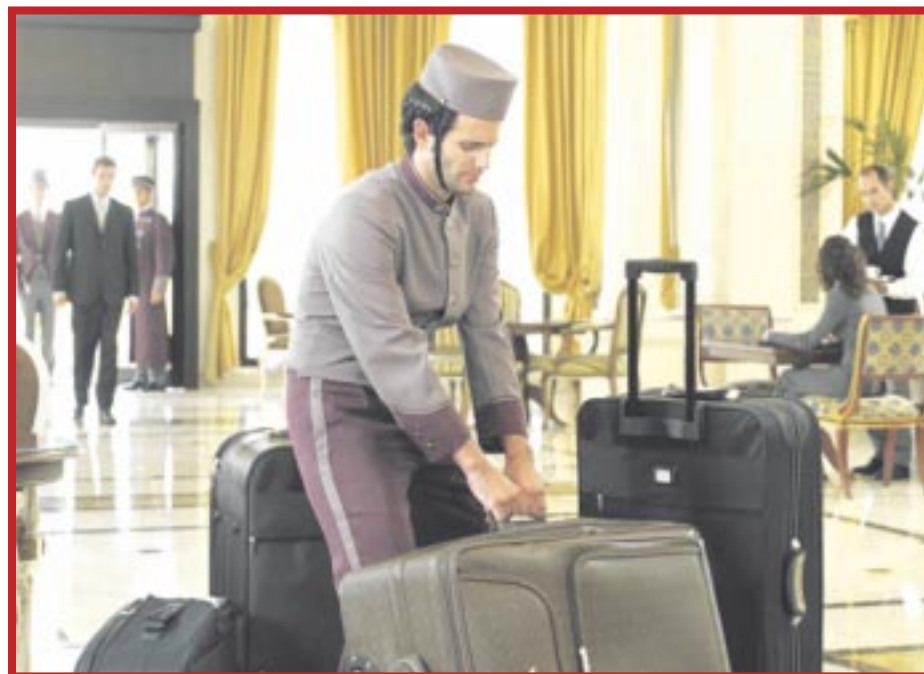
Tren Maya y el Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" exigirán trabajadores para atender las áreas de mantenimiento y servicios, por lo que esto podría generar que persista el déficit de mano de obra en la hotelería.

Agregó que los hoteles deberán cubrir las áreas en las que no cuentan con suficiente personal "esta situación podría mejorar un poco para la industria del hospedaje, cuando las más de 40 mil personas que fueron empleadas en la construcción del Tren Maya se queden sin trabajo" dijo.

No obstante, es probable que muchas de estas personas no opten por buscar un puesto en la hotelería, sino regresar a sus estados de origen o, bien, buscar un empleo relacionado con la construcción, que es para lo que están capacitados.

"Lo más probable es que este fenómeno comience a manifestarse a mediados del año siguiente, cuando las dos megas obras federales operen al 100 por ciento" dijo González Contreras.

Y agregó que el Servicio Estatal del Empleo deberá reforzarse para realizar programas que tengan como objetivo captar a ese flujo de personas interesadas en buscar un empleo "Estaremos buscando atender a este volumen de buscadores de empleos que algunos se quedarán. Habrá quienes habrán venido de otras partes del estado y que seguramente se queden. Entonces, hay que estar preparados para atender a esta 'mano de obra' calificada", finalizó.



Con los proyectos del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum prevén que persista déficit de trabajadores.

Respuesta de la Guardia Nacional

Denuncian tianguistas de Cancún mayor circulación de billetes falsos

- Demandan más vigilancia por parte de las autoridades locales para dar seguridad

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Tianguistas de Cancún advierten sobre la presencia de personas que están pagando con billetes falsos de alta denominación en los puestos, lo que llevó a que pidieran más presencia de autoridades para mantener la seguridad de los comerciantes y que nadie sea estafado por estos malintencionados.

El presidente de Unión de Tianguis y Comerciantes Ambulantes del Estado de Quintana Roo, Melitón Ortega García, refiere que en temporada decembrina crece la afluencia de visitantes a los tianguis, por lo que los delincuentes aprovechan para realizar este tipo de acciones.

Aseguran que han detectado un alza de personas que estaban pagando con billetes de alta denominación falsos, por lo que han solicitado la intervención de las autoridades, hasta ahora han logrado sobre todo una buena respuesta de la Guardia Nacional, que hace rondines en estos bazares.

Los comerciantes refieren que el modo de operar que han detectado es que llegan a pagar con billetes de hasta mil pesos, hacen la compra en varios negocios e incluso los delincuentes usan pelucas o disfraces. Incluso en uno de los tianguis tienen identificada a la mujer que está cometiendo este delito, por lo que se reportó a las autoridades, pero también se invitó que se tomen las acciones para frenar este tipo de fraudes que merman mucho las ganancias de la gente honrada.

La forma de operar se ha ido pasando de voz

en voz con los comerciantes para estar atentos, aunque lamentablemente, en una sola jornada de trabajo, han sido víctimas de este delito hasta cinco negociantes, por lo que ya se encuentran preocupados y urgen a la intervención de las autoridades.

El incremento de ventas que se espera en este cierre de año es de al menos 25 a 30%, previo a la navidad y ya desde hace dos fines de semana los tianguis de Cancún han comenzado a tener mayores actividades, volviéndose blanco de los delincuentes.

Cabe destacar que ya lograron una detención entre los comerciantes y por ello es que se está trabajando con las autoridades para que los ladrones enfrenten las consecuencias correspondientes.

ROMPIMIENTO DE MADRES BUSCADORAS

Esta semana se dio a conocer que dos de las tres fundadoras del colectivo Madres Buscadoras de Q. Roo anunciaron su salida de la organización, por desacuerdos, se trata de Deysi Noemi Blanco Chi y Luisa Rodríguez Castro, secretaria y tesorera de la organización, quienes anunciaron su salida del colectivo, por lo que de las fundadoras solo quedó María Pat.

“Nosotras ya no vamos a seguir en Madres Buscadoras. Ya no existe el colectivo, más que la señora Mary Pat, que quedó al frente. Duele mucho la ruptura, porque ya nos habíamos conformado en un grupo que trabajaba bien, de la mano. No



Tianguistas de Cancún advierten sobre la presencia de personas que están pagando con billetes falsos de alta denominación.

somos bien vistas, hacen marchas y nunca nos invitan” destacaron.

Las madres fundadoras responsabilizaron a la activista Dana López de influir en el colectivo y generar divisionismo. Muestra de ello fue el plantón realizado frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Cancún en julio pasado, cuando Blanco Chi tuvo que dejar la protesta por razones de salud, pero fue acusada de traidora.

“Me empezaron a tratar como traidora, a catalogar que ya dejé al grupo, que me vendí, pero ellas sabían la razón de por qué me estaba saliendo. Desde ese momento, comenzaron a hacernos a un lado, tanto a mí como a doña Luisa. De qué me sirve estar en un grupo si no me toman en cuenta, que no me dicen qué van a ha-

cer”, detalló Blanco Chi.

Agregan que Dana López también fue la responsable de la salida del colectivo de los asesores legales de las entrevistadas, los abogados Fabiola Cortés y Moisés Araujo, quienes fueron víctimas de maltrato “Si Mary Pat es la presidenta del colectivo, ella debió haberle dicho a la señora Dana López que no agrediera a nuestros asesores jurídicos. Si había algo en contra de ellos, lo que tenía que hacer es hablarlo personalmente, no a través del teléfono La señora Dana López agarró fuerza en el colectivo, porque la señora Mary Pat se lo permite”, comentó Blanco Chi”.

Ambas aseguraron que mientras Dana López esté en Madres Buscadoras de Quintana Roo, ambas no regresarán al movimiento y que esta situación le fue informada a María Pat.



Esta semana se dio a conocer que dos de las tres fundadoras del colectivo Madres Buscadoras de Q. Roo anunciaron su salida de la organización.

Tianguistas aseguran que han detectado un alza de personas que están pagando con billetes falsos de alta denominación, por lo que han solicitado la intervención de las autoridades; hasta ahora han logrado, sobre todo, una buena respuesta de la Guardia Nacional, que hace rondines en bazares.

De acuerdo con datos de Salud estatal

En un mes no se han registrado casos de Covid-19 en Quintana Roo

- Suman 124 mil 443 contagios por coronavirus en el estado, hasta el 3 de diciembre

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud estatal (Sesa), hasta el 3 de diciembre se suman 124 mil 443 casos positivos de Covid-19 en Quintana Roo, cifra que se mantiene desde el 3 de noviembre, es decir, que en al menos un mes no se registraron contagios de la enfermedad.

Asimismo, voces expertas refieren que el aumento de enfermedades respiratorias en invierno podría confirmar al virus de la Covid-19 como estacional, que se suma a la influenza como los principales causantes de infecciones durante los meses con las temperaturas más bajas del año.

No obstante, a partir de este 2023, ya se registra un muy bajo porcentaje de hospitalizaciones a nivel nacional, pues los organismos se han ido adaptando, incluso a las mutaciones del virus, lo que se viene a reforzar con las campañas de vacunación vigentes en el país.

Desde mayo pasado, con el número de contagios en mínimos históricos, se decretó el final de la emergencia sanitaria, pues se detectó un patrón similar al de otros virus causantes de enfermedades respiratorias como la influenza y el virus sincitial respiratorio, que aparecieron desde el otoño y alcanzan su punto máximo de circulación en el invierno.

Autoridades sanitarias, informan que la Covid, la gripe, el resfriado común, la influenza y el virus respiratorio sincitial, comparten algunos síntomas como fiebre, tos, fatiga, congestión nasal, dificultad para respirar y estornudos, o en algunos casos falta de apetito, y suelen ser peores entre el tercer y quinto día, con una duración entre siete y 14 días, por lo que al primer indicio, piden acudir con un especialista para ser diagnosticados.

La Secretaría de Salud quintanarroense, re-



De acuerdo con Salud Estatal, se cumplió un mes sin contagios de Covid-19 en Quintana Roo.

fiere que 119 mil 953 pacientes se lograron recuperar, sólo seis casos aparecen como “seguimiento” y 4 mil 484 han perdido la vida desde el inicio de la pandemia.

Actualmente, tanto en la zona norte como en la zona sur del estado, no hay pacientes hospitalizados por el virus y el total de vacunas aplicadas hasta el 3 de diciembre es de 3

millones 579 mil 208 y contando.

SESA REALIZA ENCUENTRO ESTATAL DE EPIDEMIOLOGÍA 2023

Durante el “Encuentro Estatal de Epidemiología 2023” el secretario de Salud Flavio Carlos Rosado destacó que Quintana Roo cuenta con un Sistema de Vigilancia Epidemiológica fortalecido, con el objetivo de disminuir riesgos e impactos a la salud de la población y de los visitantes del estado frente a enfermedades.

Rosado, felicitó y reconoció la labor de las y los epidemiólogos, “nos sentimos muy orgullosos del trabajo que realizan, para que el estado cuente con una vigilancia epidemiológica eficiente y eficaz, para disminuir la posibilidad de que se presenten daños a la salud de las y los quintanarroenses”.

Subrayó que con el impulso de estos encuentros se cumple una de las encomiendas de la Gobernadora de fortalecer el trabajo coordinado y colaborativo en todos los procesos de la vigilancia epidemiológica.

Al respecto, indicó que desde hace 5 años no se realizaba este encuentro, en el que se trabaja de la mano con el sistema de salud público (IMSS, ISSSTE), privado e interinstitucional, y se han reforzado los lazos de comunicación y coordinación con instituciones a nivel federal como lo es la Dirección General de Epidemiología, el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (Cenaprece), y el Censida entre otras instancias.

Como resultado, dijo, el estado tiene disponibles recursos, tratamientos, medicamentos retrovirales, pruebas rápidas para la detección de VIH, Hepatitis C, insecticidas e insumos para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, entre otros.

A partir de este 2023, se registra un muy bajo porcentaje de hospitalizaciones por Covid, a nivel nacional, pues los organismos se han ido adaptando, incluso a las mutaciones del virus, lo que se viene a reforzar con las campañas de vacunación vigentes en el país.

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares



diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



Mara Lezama Espinosa asistió a la reunión del Consejo Directivo de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, en donde se llevó a cabo la presentación del avance del proyecto del Tren Maya, por parte del director general de la empresa estatal, Óscar Lozano Águila.

Asiste la gobernadora Mara Lezama

Presentan a hoteleros de Q. Roo beneficios del proyecto Tren Maya

- En la reunión, autoridades y empresarios dialogaron sobre promoción, logística y conectividad

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa asistió a la reunión del Consejo Directivo de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, en donde se llevó a cabo la presentación del avance del proyecto del Tren Maya, por parte del director general, Óscar Lozano Águila.

Refirió al Tren Maya como “el tren de la justicia social”, destacando que se trata de una obra emblemática impulsada por el actual Presidente de México y que representa el mejor legado para Quintana Roo.

Asimismo, resaltó que el estado trabaja diariamente en función de un Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, con el objetivo de generar prosperidad compartida para los quintanarroenses.

En cuanto al tramo inaugural del Tren Maya, que se llevará a cabo el 15 de diciembre próximo, se contempla un recorrido de 473 kilómetros, con dos convoyes que saldrán a las 7 y 11 horas.

Los trenes operarán a una velocidad inicial de 120 kilómetros por hora, pero cuentan con la capacidad de alcanzar hasta 160 kilómetros por hora. Además, se utilizará diésel ultra bajo en azufre y se espera que los trenes híbridos lleguen al sureste para febrero de 2024.

HOTELEROS ESCUCHAN BONDADES DEL TREN MAYA

En la reunión, la gobernadora y responsables de la operación del Tren Maya dialogaron sobre temas relacionados con la promoción, logística y conectividad del proyecto, ante los miembros de la Asociación, que preside Jesús Almaguer Salazar.

El general Lozano Águila aseguró estar abierto a escuchar opiniones para enriquecer las metas a corto, mediano y largo

plazo del proyecto.

El director del Tren Maya exhortó a los miembros de la Asociación a aprovechar las ventajas del proyecto, el cual representa desarrollo y debe ir de la mano con la prosperidad compartida.

Se informó durante la reunión que el tramo comprendido entre Palenque y Cancún estaría operando a partir del 31 de diciembre del presente año.

SEGOB Y FONATUR FORTALECEN ESTRATEGIA DE OPERACIÓN: MARA LEZAMA

En otro evento, en la Ciudad de México, la gobernadora Mara Lezama Espinosa se reunió en la Secretaría de Gobernación con su titular, Luisa María Alcalde Luján, y la directora de Fonatur, Lyndia Quiroz Zavala, ante la importancia de trabajar en conjunto con el gobierno federal para continuar con el desarrollo del estado.

Lezama Espinosa precisó que el objetivo de la reunión es fijar una estrategia que fortalezca la operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en los destinos turísticos de la entidad.

“Trabajamos de la mano del Gobierno de México para continuar con el desarrollo de Quintana Roo” afirmó la titular del Ejecutivo estatal. Resaltó que estas acciones permitirán sumar esfuerzos en torno al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, buscando que el éxito turístico se traduzca en prosperidad compartida para todos los ciudadanos de Quintana Roo. Durante la reunión, estuvieron presentes también el Jefe de la Oficina de la Gobernadora, Artemio Santos Santos; el titular de Sedetus, Armando Lara De Nigris; el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Eugenio Segura Vázquez; el secretario de Turismo, Bernardo Cueto Riestra; y el Consejero Jurídico, Carlos Felipe Fuentes del Río.



La gobernadora Mara Lezama se reunió con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, y la directora de Fonatur, Lyndia Quiroz Zavala, ante la importancia de trabajar en conjunto para continuar con el desarrollo del estado.

Destacada actuación de Carlos Sansores

Taekwondoín chetumalense asegura lugar para las Olimpiadas París 2024

- Logra clasificar tras su participación en el Grand Prix Final Manchester 2023

Por redacción DIARIOIMAGEN

Manchester.- El triple medallista mundial de Taekwondo, el quintanarroense Carlos Adrián Sansores Acevedo, consiguió su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024, en la categoría +80 kilos, vía ranking, luego de finalizar su participación en el Grand Prix Final Manchester 2023, en el que se colocó hasta los cuartos de final.

“Estamos muy orgullosos de Carlos (Sansores), es una inspiración para las y los deportistas quintanarroenses, porque ha demostrado que gracias a la dedicación y perseverancia se pueden cumplir los objetivos, confiamos que esta segunda vez en Juegos Olímpicos, logrará buenos resultados”, expresó Eric Arcila Arjona, presidente de la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Cojudeq).

Cabe destacar, que el quintanarroense es el segundo mexicano en lograr su boleto olímpico en Taekwondo, la otra plaza lo logró Daniela Souza en -49 kilos; además Sansores enfrentará sus segundos Juegos Olímpicos, luego de su debut en Tokio 2020.

En el Grand Prix Final Manchester 2023, el mexicano derrotó en octavos de final al egipcio Ahmad Rawy, por marcador de 2-0, posteriormente, en cuartos de final perdió ante el brasileño Maicon Siqueira, quien al final se quedó con la presea de plata del certamen.

Es importante resaltar que esta justa representó el cierre del proceso de clasificación, vía ranking, para los Juegos Olímpicos de París 2024.

El reciente campeón panamericano de Santiago 2023, quien realiza su preparación en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), complejo perteneciente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), bajo las



El quintanarroense Carlos Adrián Sansores Acevedo consiguió su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024.

instrucciones de los entrenadores nacionales Alfonso Victoria y David Davis, consiguió mantenerse entre los primeros cinco competidores de su categoría del ranking de la World Taekwondo.

También, se informó que el Torneo de Clasificación Olímpica y Paralímpica Continental, para los competidores que no alcanzaron la clasificación

vía ranking, se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, el 9 y 10 de abril de 2024.

ARRANCAN DESCUENTOS EN PAGO DE PREDIAL

Con el objetivo de apoyar a los ciudadanos y contribuyentes, inició la campaña “Ahórrate una lanita” y culminará el próximo 29 de febrero, que

consiste en subsidios fiscales para el pago adelantado del impuesto predial correspondientes al ejercicio fiscal 2024, los cuales van desde el 5 al 50 por ciento en diferentes fechas y cumpliendo ciertos requisitos, anunció la Presidenta Municipal, Ana Patricia Peralta.

En la primera fecha de la estrategia, dijo, se aplicará 15 por ciento de descuento a quienes hagan su contribución del 04 al 22 de diciembre, para lo cual se dispondrán de 18 módulos para estados de cuenta y pagos en diferentes puntos de la ciudad entre: oficinas municipales, plazas comerciales y otros lugares de fácil acceso, además de que se podrá hacer en línea en la página oficial del Ayuntamiento que es: www.cancun.gob.mx.

De esta forma, anunció que el segundo incentivo será del 10 por ciento menos en el pago de predial, aplicable del 23 de diciembre al 10 de enero de 2024, mientras que la tercera etapa de la campaña comprende del 11 de enero al 29 de febrero de dicho año, con 5 por ciento de subsidio.

Como en años anteriores, resaltó que gracias al apoyo del Cabildo durante la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada a inicios de noviembre, se aprobó también dentro de la campaña un 50 por ciento de descuento a los contribuyentes jubilados, pensionados y adultos mayores, lo cual podrá ser válido del 04 de diciembre al 29 de febrero del próximo año. “Para los pagos por ejemplo de este sector, ya no tienen que hacer todo el trámite que antes era en el Palacio Municipal, haciendo filas y esperando; nosotros ya actualizamos la base de datos y ya está aplicado en su estado de cuenta para que vayan a cualquier módulo”, indicó. Cabe recordar que este último caso aplica solamente para un predio de uso habitacional con un valor de hasta 20 mil UMA’s, o bien, dos millones 074 mil 800 pesos.

El taekwondoín quintanarroense Carlos Sansores es el segundo mexicano en lograr su boleto a París 2024, la otra plaza la logró Daniela Souza en -49 kilos; además, Carlos Sansores enfrentará sus segundos juegos olímpicos, luego de su debut en Tokio 2020.



¡Fin de semana en Cozumel!

\$240⁰⁰ Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad

ULTRAMAR EXPERIENCE INNOVATION



Escanea para horarios

*Válido Viernes, Sabado y Domingo. www.ultramarferry.com  #UltraMarFerry

Se disparan denuncias en los últimos meses

Autoridades modernizarán alertas para detectar fraudes inmobiliarios

- Grupos delictivos se aprovechan del boom de obras, como el Tren Maya, para estafar

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El tema de los fraudes y estafas a la hora de adquirir inmuebles en Quintana Roo se ha disparado en los últimos años, sobre todo ahora con la llegada de obras de infraestructura como el Tren Maya y otras, que han servido como gancho para que los delincuentes ofrezcan inmuebles o predios a precios ridículos y que ni siquiera están disponibles para su venta legal o que no les pertenecen, por lo que los verdaderos dueños salen perdiendo.

En este marco, las autoridades han determinado reforzar las acciones para frenar este tipo de ilícitos, y entre otras refieren que se modernizará el sistema de alerta inmobiliaria para que los dueños de predios estén blindados y no sean víctimas de fraudes; lo anterior mediante mensajes y correos que les llegarán ante cualquier trámite que se quiera hacer con el folio catastral.

La secretaria de Gobierno en la entidad, Cris-

tina Torres Gómez, aclaró que se paga un folio y cada vez que se tenga un movimiento o acción en el Registro Público de la Propiedad, a los dueños de los inmuebles le llegará información al respecto, de tal manera que van a tener una certeza jurídica mayor.

“Detectamos qué hay muchos bienes en el que los dueños no han desarrollado sus terrenos y defraudadores aprovechan para simular acciones de compra venta fuera del estado, con ello obtienen documentación falsa y la inscriben ante el Registro, dejando indefenso al dueño, por ello con este sistema se busca blindar tanto a los propietarios como a quienes quieren adquirir algún predio”, agregó. De tal manera que, ahora el propietario contará con la información que le va a permitir conocer cualquier movimiento que se pretenda hacer e iniciar un proceso legal desde que se ingrese a ventanilla cualquier trámite y entonces podrán frenar cualquier movimiento no reconocido a tiempo.



Autoridades de Quintana Roo modernizarán el sistema de alerta inmobiliaria para que los dueños de predios estén blindados.

Se busca erradicar desigualdad de género

La Agepro fomenta uso del lenguaje incluyente no sexista



La Agepro participó en la conferencia “Lenguaje Incluyente no Sexista”, ofrecida por la jefa del Departamento de Nuevas Masculinidades del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Nellely Yarime Martínez.

Chetumal.- Para brindar herramientas básicas y visibilizar las condiciones laborales, socioeconómicas y culturales, en las que se desenvuelven las mujeres, personal de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo (Agepro) participó en la conferencia “Lenguaje Incluyente no Sexista”.

Esta plática, ofrecida por la jefa del Departamento de Nuevas Masculinidades del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), Nellely Yarime Martínez Bardales, es parte de las acciones promovidas por la gobernadora Mara Lezama Espinosa mediante el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, de Quintana Roo, para contribuir a erradicar las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres.

El director general de la Agepro, José Alberto Alonso Ovando agradeció al IQM impartir esta conferencia, enmarcada en el Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, con la que se busca reafirmar la importancia de fomentar la equidad de género para seguir construyendo

una cultura del respeto y de no violencia contra las mujeres.

Por su parte, la expositora definió el lenguaje como el medio de comunicación que utiliza signos orales y escritos, sonidos y gestos que poseen un significado que las personas les han atribuido, sin embargo, el lenguaje sexista es aquel que emplea expresiones que invisibilizan, subordinan, degradan o estereotipan a las mujeres.

Enfatizó la importancia del uso del lenguaje no sexista, oral y escrito, en los espacios en los que se desenvuelven las mujeres, donde las instituciones públicas y privadas deben garantizar un ambiente propicio para el pleno ejercicio de los derechos humanos basados en la igualdad sustantiva.

Por espacio de dos horas Martínez Bardales abordó diferentes temas, entre ellos, la obligatoriedad del uso de lenguaje incluyente, sexismo y lenguaje, el sexismo popular, lenguaje incluyente y la regla de inversión.

Último paquete, en febrero

Adelantará AMLO iniciativas de reformas electoral y judicial

Para cerrar sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en su mañana de este jueves que en febrero enviará al Congreso de la Unión diferentes iniciativas de reforma constitucional, como la electoral y la del Poder Judicial, esta última, con el objeto de que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo.

La referente a la Guardia Nacional, para que dependa de la Secretaría de la Defensa, dijo que la enviará tal vez antes que termine el actual periodo de sesiones debido al acuerdo con todas las fuerzas políticas que se ha alcanzado, como lo dio a conocer previamente.

“Puede ser que la de la Guardia (Nacional) antes, pero la del Poder Judicial, el plan integral para que se puedan elegir, que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros, toda la reforma al Poder Judicial, eso en febrero (...) La electoral también para febrero”.

Abundó que en el caso de la Guardia Nacional, será en breve. “Quiero ver qué va a suceder en estos días,

que a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional. Es que a partir de enero ya se ordena que se separe la Guardia Nacional de la Secretaría de la Defensa, y eso nos va a generar muchos problemas.

“Ahora se logró un acuerdo, porque prevaleció la sensatez, que a veces porque la gente está ofuscada no entra en razón, pero afortunadamente ahora hay este acuerdo incluso todos los legisladores, según me informan, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Secretaría de la Defensa”.

Además, mencionó que en febrero se enviará también la reforma para elevar a rango constitucional la pensión universal para las personas con discapacidad, tal como están establecidos los apoyos para adultos mayores y a estudiantes de familias pobres.

LAMENTA AMLO AVAL DE SCJN A UN AMPARO PARA COMERCIALIZADORA DE VAPEADORES

En otro tema, el presidente

López Obrador lamentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya avalado el amparo que se otorgó a una comercializadora contra la prohibición de la venta de vapeadores.

Brevemente, el mandatario federal se refirió al tema y criticó que se haya antepuesto un tema mercantil a la salud de la población.

“Ayer también hubo otro amparo, imagínense, de que se habían prohibido los vapeadores, y ayer ya quitaron el amparo. Y el argumento o excusa es de que se afecta la libertad de comercio. Ponen por encima el mercantilismo de la salud del pueblo, de los jóvenes”, subrayó el jefe del Ejecutivo federal.

Pese a ello, dijo que su administración continuará atendiendo este tipo de temas. También criticó que el Poder Judicial otorgara un amparo al ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (PAN).



El tráfico de drogas genera casi 100 mil millones de dólares al año que fluyen a través del sistema financiero estadounidense, reveló la secretaria del Tesoro de EU, Yanet Yellen.

Llamado a banqueros a frenar dinero ilícito

El tráfico de drogas genera 100,000 mdd al año: Tesoro de EU

– Reitera que el fentanilo es procesado en México

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Yanet Yellen, de visita en México, reveló que el tráfico de drogas genera casi 100 mil millones de dólares al año que fluyen a través del sistema financiero estadounidense, por lo que urgía a las autoridades mexicanas a coordinar esfuerzos y alentar a banqueros a frenar dinero ilícito del fentanilo.

El combate al tráfico del opioide y las ganancias generadas por esa práctica fueron los temas centrales en los encuentros que sostuvo la funcionaria estadounidense con autoridades de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y miembros de los servicios financieros. El tráfico de drogas plantea riesgos para nuestra seguridad económica y nacional, declaró.

La cifra puesta sobre la mesa por Yellen, en términos comparativos, equivale a 11 por ciento del intercambio comercial entre México y Esta-

dos Unidos, que en 2022 sumó 850 mil millones de dólares, o a 1.7 veces el flujo de remesas que llegan a las familias mexicanas que, también el año pasado, alcanzaron 58 mil 497 millones de dólares.

Las organizaciones del narcotráfico, expuso Yellen, generan miles de millones de dólares en ingresos ilícitos cada año. Tienen algunos en efectivo, algunos en inversiones, como bienes raíces, y cada vez más, aunque todavía en cantidades pequeñas, en activos digitales. Mencionó que los bancos estadounidenses son vulnerables a estos flujos de dinero ilegal a través de la exposición a organizaciones narcotraficantes que utilizan empresas fantasmas.

La funcionaria estadounidense reiteró, tanto en esa primera aparición pública como en otras que tuvo durante su visita a México, que el combate al tráfico de drogas pasa por el ataque a las redes fi-

nancieras ilícitas utilizadas por los narcotraficantes de fentanilo y otras drogas.

El sector financiero puede ser mal utilizado, con demasiada facilidad, para permitir actividades ilícitas, expresó. Por ello, apuntó que los gobiernos de México y Estados Unidos reconocen la importancia crucial de la participación de las instituciones financieras privadas en el combate a esos flujos ilegales.

Yellen no desaprovechó la ocasión para señalar que las sustancias con las que se elabora el fentanilo –cuyo consumo, informó, es la principal causa de muerte en Estados Unidos en la población de 18 a 49 años– provienen de China y se sintetizan en México y luego pasan de contrabando hacia territorio estadounidense. Reconoció que el gobierno de Pekín ya toma medidas coercitivas contra los proveedores ilícitos.



Andrés Manuel López Obrador anunció que en febrero enviará al Congreso de la Unión diferentes iniciativas de reforma constitucional, entre las que destacan la electoral y la del Poder Judicial.

Se rompe tendencia a la baja de 9 meses

Inflación general repunta a 4.32 por ciento durante noviembre, reporta el Inegi

— Banxico continúa con una tasa de interés récord de 11.25%

La tasa de inflación general en México repuntó el mes pasado a 4.32 por ciento anual y rompió una tendencia de nueve meses a la baja, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La inflación, que el año pasado tocó niveles por arriba de 8%, había desacelerado en los últimos meses; sin embargo, analistas e instituciones advirtieron que entre más se acercara al objetivo del banco central, más difícil sería que cediera más.

En tanto, el Banco de México (Banxico) continúa con

una tasa de interés récord de 11.25% ante los elevados niveles de inflación.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.64 por ciento mensual, durante el penúltimo mes de 2023. Ante estas variaciones, la inflación en el país acumuló 33 meses fuera del objetivo de estabilidad de precios de Banxico, de entre 3.0 y 4.0 por ciento.

El índice de precios subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general en el mediano y largo plazo, además de que excluye elementos volátiles como los

alimentos y la energía, aumentó 0.26 por ciento a tasa mensual y 5.30 por ciento a tasa anual.

Mientras que el índice de precios no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, tuvo un alza de 1.81 por ciento mensual y de 1.43 por ciento anual. Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.14 por ciento y los de servicios, 0.42 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.79 por



Tras nueve meses consecutivos a la baja, la inflación anual repuntó a 4.32% anual en noviembre. Los precios de huevo y tomate fueron de los productos que más aumento registraron.

ciento. Además, los costos de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, incrementaron 2.70 por ciento. Ello fue consecuencia, en mayor medida, de la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 11 ciudades del país, donde el INPC tiene cobertura.

De las 55 ciudades donde el Inegi vigila precios, Jacona,

Michoacán, tuvo la mayor inflación del país, con un registro de 6.4 por ciento; mientras que en segundo y tercer lugar aparecen Tapachula, Chiapas, y Mérida, Yucatán, donde fue de 5.9 por ciento, en ambos casos. Por otro lado, Acapulco, Guerrero, mostró la menor subida de precios, con una tasa de 1.1 por ciento durante noviembre de 2023, tras el paso del huracán Otis el 24

y 25 de octubre. Los 10 productos con mayor alza de precio a tasa anual fueron la zanahoria, con 74.35; el chile poblano, con 55.41%; el azúcar, con 42.98%; el limón, con 42.77%; el chayote, 26.86%; los seguros de automóvil, 20.28%; el transporte aéreo, 19.01%, el frijol, 17.76%; el tomate verde, 17.65%; la guayaba, 13.22 por ciento.



La SCJN dictaminó la reanudación de las corridas de toros en CDMX, que habían sido suspendidas indefinidamente.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó reanudar las corridas de toros en la Monumental Plaza de Toros México, suspendidas desde mayo de 2022, luego de revocar la suspensión otorgada a una asociación civil en un juicio de amparo, que impedía la realización de espectáculos taurinos en el coso, informó el recinto

taurino en un comunicado.

Los ministros que integran la Sala estimaron incorrecto el otorgamiento de la suspensión debido a que la asociación civil “no acreditó la existencia de una afectación inminente e irreparable en su contra, que hiciera necesaria una medida cautelar en lo que se resuelve el fondo del juicio”.

“Nos es grato hacer de su

conocimiento y manifestar nuestra alegría por la decisión que tomó la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, por unanimidad de votos, resolvió levantar la suspensión que pesaba sobre la posibilidad de llevar a cabo espectáculos taurinos en la Plaza México, informó la Plaza México.

La Plaza México consideró que esta resolución deja un precedente positivo en favor de las libertades y derechos constitucionales a la li-

Revocan suspensión

Suprema Corte autoriza reanudar corridas de toros en la Plaza México

bre determinación, cultura, libre concurrencia y trabajo digno, así como valores como la tolerancia y el respeto.

“La diversidad de distintas opiniones y creencias son fundamentales para la sana convivencia a la que debe aspirar nuestro querido México; reiteramos que continuaremos en la defensa de la tauromaquia y apoyando la libre manifestación de la actividad taurina en todas sus facetas”, añadió.

La empresa del coso dijo que estará atenta al proceso

legal y notificaciones correspondientes para poder reanudar actividades taurinas.

Sin embargo, esta resolución no es un fallo definitivo de la SCJN sobre las corridas de toros, ya que los ministros se pronunciaron únicamente sobre aspectos técnicos de la suspensión que concedió el juez federal Jonathan Bass en 2022 a un amparo promovido por la asociación civil Justicia Justa, que impugnó el Reglamento Taurino para el Distrito Federal y la Ley para

Celebración de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México, pero falta que dicho juez resuelva sobre la Constitucionalidad de las normas que permiten las corridas.

Si bien las corridas de toros no regresarán de inmediato, estás podrían quedar restituidas luego de que la SCJN notifique oficialmente la sentencia al juzgado, lo que puede ocurrir antes del 15 de diciembre cuando la corte se va de vacaciones.

La Plaza de Toros Monumental de la Ciudad de México, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, es la más grande del mundo, con capacidad para 50 mil espectadores, y tradicionalmente ha sido espacio de reunión de figuras públicas desde 1946.



Por Mauricio Conde Olivares

Durante 2022, el PIB nacional registró una variación anual de 3.9 % en términos reales, con relación a 2021. En un periodo similar, Campeche y Durango presentaron una variación negativa de 3.8 y 0.9 %, respectivamente.

Los estados que mostraron mayores crecimientos fueron: Tabasco, con una tasa de 17.0 %; Hidalgo, con 11.0 %; Chihuahua, con 8.3 %; Oaxaca, con 7.8 %; Quintana Roo, con 7.2 %; Chiapas, con 5.5 %; Jalisco, con 5.3 %; Sonora, con 4.8 %; Ciudad de México y Puebla, con 4.6 % en cada estado y Nayarit, con 4.1 por ciento.

El resto de las entidades con crecimiento mostraron variaciones porcentuales de 3.9 a 0.4 por ciento,

Durante 2022, el PIB de Quintana Roo registró una variación a tasa anual de 7.2 por ciento.

El Valor Agregado Bruto (vab) de las actividades primarias reportó un descenso anual de 1.8 %; el de las secundarias presentó un aumento de 4.8 % y el de las terciarias un incremento de 6.9 por ciento. Los impuestos y subsidios a los productos, netos (ispn) para el total de la economía de la entidad crecieron 15.8 por ciento.

En 2022, la economía de Quintana Roo presentó un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 430 mil 306 millones de pesos. Las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con 1.1 %; las secundarias con 10.5 %; las terciarias con 81.6 %, y los impuestos y subsidios a los productos, netos con 6.8 por ciento.

En 2022, el PIB en valores constantes para Quintana Roo alcanzó un valor de 357 mil 539 millones de pesos. Esto implicó un crecimiento en términos reales de 7.2 % respecto del valor obtenido un año antes. Las actividades primarias disminuyeron 1.8 %, las secundarias aumentaron 4.8 % y las terciarias crecieron 6.9

por ciento. El incremento de 7.2 % en la actividad económica de Quintana Roo se explica, principalmente, por el avance en Construcción (24.8 %), Transportes, correos y almacenamiento (21.8 %), Servicios financieros y de seguros (16.5 %) y Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (24.9 %). El sector Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación disminuyó 40.0 por ciento.

Las actividades secundarias en Quintana Roo aumentaron 4.8 por ciento. Lo anterior se debió, principalmente, a los crecimientos de 15.8 % en la Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final y 24.8 % en el sector Construcción. Por su parte, el sector Minería disminuyó 56.0 por ciento.

En Quintana Roo el vab de las actividades terciarias creció 6.9 % por el incremento en Transportes, correos y almacenamiento (21.8 %), Servicios financieros y de seguros (16.5 %) y en Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (24.9 %). El sector Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación disminuyó 40.0 por ciento. Para estas actividades, la entidad observó un crecimiento mayor al registrado a nivel nacional. Por otra parte, y para fijar la estrategia que permitirá fortalecer la operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en los destinos turísticos del estado, la gobernadora Mara Lezama Espinosa se reunió en la Secretaría de Gobernación con su titular Luisa María Alcalde Luján, y la directora de FOMIN Lyndia Quiroz Zavala.

“Trabajamos de la mano del Gobierno de México para continuar con el desarrollo de Quintana Roo” afirmó la Gobernadora de Quintana Roo, quien destacó que estas acciones permiten sumar esfuerzos en

torno al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, para que el éxito turístico se refleje en prosperidad compartida para todos y todas las quintanarroenses.

Acompañaron a la gobernadora Mara Lezama el Jefe de la Oficina de la Gobernadora Artemio Santos Santos; el titular de SEDETUS, Armando Lara De Nigris; el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Eugenio Segura Vázquez; el secretario de Turismo, Bernardo Cueto Riestra y el Consejero Jurídico Carlos Felipe Fuentes del Río.

Ahora déjeme comentarles que, en Cancún en aras de una mejor gobernanza, la Presidenta Municipal de Benito Juárez con el apoyo unánime de los integrantes del cabildo, creó en el aparato burocrático municipal una nueva área denominada Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, para garantizar el respeto y la igualdad de todos quienes viven o visitan este destino turístico, el principal de México y de América Latina.

Los derechos humanos están por encima de ideologías o preferencias, reiteró Ana Paty al señalar que con la creación de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios “hoy damos un gran paso en la consolidación de un Cancún más justo, solidario, igualitario, inclusivo y sobre todo incluyente con la nueva Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios”.

Luego de esta aprobación unánime en la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, al acuerdo para reformar ordenamientos municipales que permitan su creación, la Primera Autoridad Municipal resaltó que este órgano desconcentrado dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento, será el encargado de realizar funciones específicas para consolidar acciones y una gobernanza transversal que vincule las estrategias y programas para promover y garantizar la cultura y el respeto de todas las personas,

así como atender las quejas correspondientes, en suma a todas las acciones que ya se implementan en varias oficinas municipales.

En presencia del primer visitador y encargado de despacho de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Felipe Nieto Bastida; y la coordinadora de Asuntos para la Mujer de la misma instancia, Jessica Gómez Silveira, la Primera Autoridad Municipal agregó que la nueva dirección municipal será enlace con esa dependencia estatal, con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación, así como con entes internacionales.

“Hoy dejamos claro que en Cancún la transformación empieza por garantizar una vida digna y libre de violencia para todas y todos los que aquí vivimos y los que nos visitan, porque Cancún es la casa de todas y todos, y aquí respetamos y protegemos los derechos de las niñas, de los niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores; de los migrantes, de los turistas, de los grupos colectivos y activistas”, afirmó.

Como respaldo a las madres trabajadoras del Ayuntamiento, fueron avaladas de forma unánime adiciones al Reglamento Interior de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Benito Juárez, en dos sentidos: para legitimar en el ámbito laboral municipal, el derecho a la lactancia como un derecho fundamental de la madre y sus hijos, por lo que, se garantizará la existencia de condiciones dignas, privadas, higiénicas y accesibles para ello; así como la gratuidad para el personal femenino de toallas sanitarias desechables y biodegradables.

Por unanimidad también, los regidores autorizaron la suscripción de un convenio de coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR), que permitirá desplegar elementos de personal naval en el territorio local, como apoyo a las autoridades

civiles en actividades de seguridad ciudadana. En otro sentido, para promover el intercambio y exposición de culturas diferentes en Cancún, se votaron por unanimidad modificaciones al Reglamento de Turismo, a fin de que la Secretaría Municipal de Turismo realice cada marzo la actividad denominada “Cancún World Fest”, con la participación de dependencias federales, estatales, municipales y representaciones diplomáticas en la entidad.

Como invitado de honor al recinto oficial “20 de abril”, Ana Paty Peralta agradeció la presencia del patinador olímpico y subcampeón mundial de patinaje artístico en el Torneo Internacional de Escocia, Donovan Carrillo, quien acudió a la “Navidad en Villa Cancún”, en Malecón Tajamar, para una convivencia y firma de autógrafos con los cancenenses.

El cuerpo cabildar aprobó diferentes reformas para una reestructura orgánica de la Secretaría General, que incluye por ejemplo elevar la Dirección de Gobierno a Secretaría General, para asumir las funciones de la Subsecretaría General y la Dirección de Enlace de Política Interior, así como adscribir a ella la Dirección de Asuntos Religiosos, entre otros temas.

Finalmente, por unanimidad, el Ayuntamiento aceptó la Minuta con Proyecto de Decreto para reformar la fracción I, del artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el que se cambia el concepto de mexicano por nacimiento al de ciudadanía mexicana en los requisitos para los miembros de los ayuntamientos; y se turnó a comisiones para mayor análisis una iniciativa de modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.



Por **Roberto Vizcaíno**

El caso es que la detención de Jalife ha levantado una ola de apoyos hacia su persona desde los medios. Y se esgrime como un pésimo signo para el futuro de la prensa, reporteros, analistas, columnistas y editorialistas críticos al régimen

TRAS LA PUERTA DEL PODER

El caso Jalife y el reclamo nacional de que “la ley sí es la ley”

Alfredo Jalife-Rahme es un personaje difícil de defender.

He tenido la enorme fortuna de nunca haber coincidido con él en algún medio en los que he colaborado en mis 53 años de vida periodística y hablo de *El Heraldo de México*, *Excelsior*, *El Diario de México*, *Proceso-Cisa*, Canal 13, *unomásuno*, *DIARIOIMAGEN* y *El Independiente*.

Ni en ningún evento en los que he participado. Por lo que sé, él nunca ha ejercido el periodismo desde alguna redacción. Es sólo un opinador que ha cobrado notoriedad justamente por sus calumnias y exageraciones.

Alguna vez intenté escuchar una de sus intervenciones en la radio y luego leer algún artículo suyo. Fue algo repulsivo.

Me encontré sin embargo con sorpresa que algunos conocidos y amigos lo respetaban. Nunca entendí eso, como no entiendo cómo es posible que tengamos este Presidente del cuando muchos dijimos desde muchísimo antes que era un peligro para México.

Acostumbrado a mentir y difamar a quien se le ponga enfrente, a construir fantasías y complotos mundiales, el “médico, profesor, conferencista, escritor, columnista y analista político mexicano” —como se le describe en Wikipedia— fue denunciado el año pasado por Tatiana Clouthier por atribuirle delitos que no había cometido.

Jalife la acusó en algún medio de haberse robado el litio de México para dárselo a EU.

Tatiana interpuso su denuncia en Monterrey, Nuevo León, donde el castigo por difamación y calumnias se castiga con prisión.

El acusado fue detenido el martes 5 de diciembre en la Ciudad de México por agentes de la Fiscalía, de la controvertida **Ernestina Godoy**, en la CDMX.

No sé si el caso hubiera cobrado alguna notoriedad si **Clouthier no**

hubiera sido designada como Coordinadora de Vocerías por Claudia Sheinbaum.

Me sorprende que a raíz de eso surjan especulaciones de que **Jalife pudiera haber sido detenido como parte de una trama de ajustes de cuentas** entre fracciones de Morena.

Hay quienes dicen que este personaje fue a prisión porque **apoyaba al ex gobernador de Tabasco y ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, mientras que **Tatiana es cercana a Claudia Sheinbaum.**

Para apoyar esta versión, se afirma que es justo cuando Tatiana asume esta vocería, con Sheinbaum, cuando Ernestina Godoy ordena su aprehensión y no lo hizo desde hace un año en que Tatiana interpone la denuncia.

El caso es que la detención de **Jalife** ha levantado una ola de apoyos hacia su persona desde los medios. Y se esgrime como un pésimo signo para el futuro de la prensa, los reporteros, analistas, columnistas y editorialistas críticos al régimen.

Hay quienes incluso hablan de un atentado a la libertad de expresión y de información.

Todo eso ocurre cuando otra ola ciudadana y de analistas, periodistas, medios, editorialistas y columnistas, así como políticos y dirigentes de diversos sectores exigen que se respete el principio de que “**la ley es la ley**” en razón de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** exclamó aquello de “no me vengan con que la ley es la ley”.

Es por ello que en el caso **Jalife** habría que comenzar a ver de qué lado estamos.

Si la ley es la ley, la norma a la que está sujeto —según el estado donde lo denunció Tatiana—, reclama sea puesto en prisión.

Si el reclamo popular —ciudadano y de todos los sectores mencionados—, exige que lo de la **ley es la ley** sea sólo respetada por el Presidente y el resto del sector pú-

blico y no por personajes como **Jalife**, pues ya estamos en otra cosa.

Sorprendidos por este asunto, **AMLO** y otros muchos, incluidos periodistas, advirtieron que las denuncias por difamación y calumnias en contra de periodistas o personajes del medio de la información, la crítica y la opinión, deben ser interpuestas ante un juez civil y no penal.

Pero se da el caso de que, mientras no haya una reforma que la anule, la ley de Nuevo León por estos delitos se castiga con prisión. Y eso viene de años.

Otro caso es que desde los medios se ha querido quemar en leña verde a **Tatiana** por haber denunciado a **Jalife**. Y algunos hasta le atribuyen ser la responsable de su detención. Como si el juez y la fiscal le hubieran preguntado a **Clouthier**: “oye que te parece si lo detenemos el martes”; y ella hubiera contestado: “¡Uy! ¡Claro que sí! ¡me encantaría!”. Y zas, vino la aprehensión.

Por supuesto que **Tatiana** buscó que **Jalife** fuese llevado a prisión. Por ello lo denunció penalmente. Pero todo lo demás es circunstancial.

En fin. No exageremos. Al menos yo no veo en este caso un ataque a la libertad de expresión como si lo veo en todas las agresiones lan-

zadas por **AMLO** desde su manera hacia medios y periodistas y sus críticos y opositores. Nada que ver lo primero con lo segundo.

“MÉXICO VIVE UNA PRIMAVERA DEMOCRÁTICA”: RIVERA RIVERA

La presidenta del Senado, la morenista tlaxcalteca Ana Lilia Rivera, consideró ayer que es tal el grado de democratización del país que este sólo requiere “la profesionalización de las autoridades o ciudadanos que estén al frente de las instituciones”.

Al encabezar la entrega de reconocimientos a alumnos que concluyeron la Maestría en Derecho Electoral, la senadora afirmó que esa disciplina es el instrumento para garantizar que la democracia, a la que calificó como el “alma de la nación”, se exprese de manera más justa y equitativa.

“Lo más importante en este momento, donde en México estamos viviendo momentos importantes, es que los profesionistas que estudian el Derecho Electoral en las instituciones nos ayuden a perfeccionar este modelo, que es el único que garantiza la paz social, la integración de las minorías, la inclusión de todas y todos en un país que deseamos y anhelamos sea para todas y todos los mexicanos en igualdad...”

“La democracia no solamente es una figura jurídica como forma de gobierno, la democracia es una forma de vida”, subrayó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)
 Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /
facebook.com/rvizcainoa

La Búlgara Claudia..



MARAL.



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Dante decidió quitarse la máscara, al anunciar el rompimiento con el bloque opositor y ponerse a las órdenes de Morena, para sellar un nuevo pacto que le garantice la sobrevivencia del partido, aunque en ello le vaya la inconformidad de muchos de los militantes del organismo político.

Desde su fundación, en los años finales del siglo XX, el ahora Movimiento Ciudadano (antes Convergencia por la Democracia) mostró su tendencia hacia el cobijo de un partido más fuerte, que le proporcionara la seguridad del registro.

Su primer dirigente nacional, Francisco Luna Khan, como otros militantes del nuevo partido (incluido el dueño del registro, Dante Delgado) provenían del PRI y se sentían lastimados por no ser tomados en cuenta para nuevos cargos públicos.

El veracruzano fue dirigente estatal del PRI, diputado federal, gobernador (interino), embajador y funcionario federal en su período priista.

Sin embargo, Dante tenía un agravio mayor contra el PRI, la cárcel en la que los priistas lo dejaron solo y con los que terminó abruptamente, después de ser cesado en el gobierno de Ernesto Zedillo, de su cargo como coordinador para el Bienestar Social en Chiapas, señalado por malos manejos. Sin embargo, esa no fue la razón por la que fue procesado, pues fue acusado por desvío de fondos por 450 millones de pesos en su ejercicio como gobernante de esa entidad.

La denuncia fue presentada por el gobierno de Patricio Chirinos, quien le ordenó a su secretario de Gobierno, Miguel Ángel Yunes, ejecutarla.

Esos fueron los motivos de Dante para odiar al PRI y proceder a la formación de su partido, cuya franquicia le pertenece solamente a él y no la comparte con nadie, aunque en ocasiones cede la dirigencia del partido.

El propósito de su franquicia siempre fue buscar la protección de otro partido con mayores alcances y de esa manera mantener el registro y los dineros provenientes del financiamiento público.

Fue un partido rémora del

PRD durante un par de décadas y siempre apoyó al candidato presidencial de este partido y ensanchó sus acercamientos con Andrés Manuel López Obrador, aunque en 2018 no siguió al tabasqueño y prefirió mantener la relación con PRD y sumarse al PAN en la carrera presidencial.

Dante ha actuado siempre como Caballo de Troya y aunque en este sexenio inició con unas cartas agresivas en contra del Ejecutivo federal, éstas cesaron con la victoria de MC en Nuevo León y el acercamiento del Presidente López Obrador con su nueva "joya", Samuel García.

Aunque coqueteó con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, la fijación de Dante era explotar las dotes de comicidad que posee Samuel García y el manejo de redes sociales de la esposa de és-

te, Mariana Rodríguez, usándolos como cuñas en contra del frente opositor y despejar la ruta de Claudia Sheinbaum hacia la Presidencia de la República.

El apoyo desde Palacio Nacional hacia la figura de Samuel fue constante y la prepotencia y soberbia del todavía gobernador de Nuevo León era notoria, por saberse actor principal del melodrama diseñado desde Palacio.

Samuel parecía garantizar lo que Dante anhela, una mayor presencia en el Legislativo y mayor derrama económica para el partido, mediante una votación calculada en 15 por ciento. El proyecto de Dante se desinfló y las cartas con que cuenta para la nominación presidencial no le auguran más allá del siete por ciento, dependiendo quien sea y en el caso de que el propio Dante

sea el candidato, podrían hasta perder el registro.

Por eso ante el incierto panorama que se le presenta, Dante decidió quitarse la máscara, anunciar el rompimiento con el bloque opositor y ponerse a las órdenes de Morena, para sellar un nuevo pacto que le garantice la sobrevivencia del partido, aunque en ello le vaya la inconformidad de muchos de los militantes del organismo político.

Dante cuenta con una nutrida bancada en el Senado donde una gran parte de ellos fueron incorporados de otros partidos. Noé Castañón, Alejandra León, José Luis Pech, Juan Zepeda, Gloria Núñez. De los doce legisladores que la componen, la mitad proceden de otros partidos y llegaron al Senado representando a esos organismos como Morena, PRD, PRI y PAN.

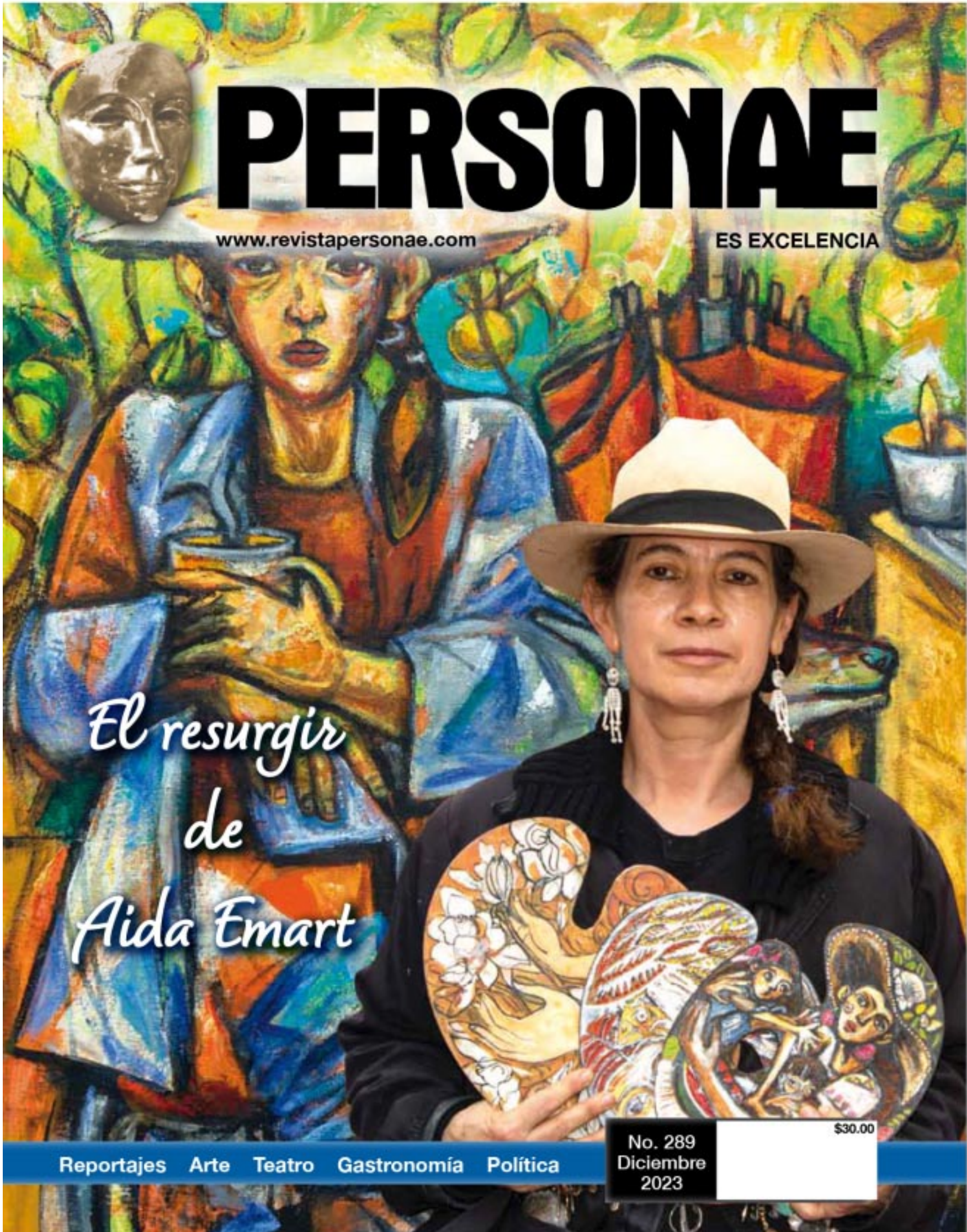
*ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com*

DE FRENTE Y DE PERFIL

Fuera máscaras



El líder nacional de MC, Dante Delgado, siempre ha actuado como Caballo de Troya.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA

*El resurgir
de
Aida Emart*

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 289
Diciembre
2023

\$30.00

PODER Y DINERO

PISA: los niños no son culpables



Por Víctor
Sánchez Baños

- Políticas públicas los dejan indefensos - 4T produce batallones de incompetentes - No ofrece herramientas para desarrollarse - Educación para jóvenes tiene uso electorero - ¿Neoliberal, Pisa?; estábamos mejor antes - Crisis en el Tribunal Federal Electoral - Daimler, colocación bursátil; Boch y UdeG

La lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido
Milan Kundera (1929-2023)
Novelista y ensayista checo naturalizado francés

PISA, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. Su objetivo es medir la capacidad de los alumnos de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades de lectura, matemáticas y ciencias para afrontar los retos de la vida real. Así de simple y sencillo.

Evalúa el nivel de preparación de los jóvenes para competir mundial y localmente.

México quedó en los últimos lugares del análisis, que se hizo en naciones pertenecientes a la OCDE, lo que hizo que nuestros jóvenes no tengan esas herramientas y sólo hay culpables en la clase política de nuestro país.

La justificación gubernamental es absurda: según Andrés Manuel López Obrador, la prueba PISA es neoliberal. ¡Por favor! No es un asunto de ideologías. Es un asunto estrictamente de conocimientos y habilidades. Claro, no lo pueden entender en la llamada Cuarta Transformación, ya que creen que ese tipo de evaluaciones la hacen con el fin de joder al gobierno.

Son alertas para corregir el rumbo, pero eso es materialmente imposible para nuestros gobernantes. Tenemos en la Secretaría de Educación Pública, la encargada de estructurar los programas educativos, a improvisados y a extremistas de la izquierda, que ven en los niños y jóvenes, a per-

sonas que sólo les sirven de aplaudidores, al estilo Mao o Stalin. Así, se quedan pegados a la ubre del presupuesto; con el poder y el dinero, pues.

El análisis no puede dejar al margen la explicación objetiva: La tendencia a la baja se agudizó con la pandemia de Covid-19. Pero, el país llevaba al menos 6 lustros desmoronándose en materia educativa. Los gobiernos de Salinas, Zedillo, Calderón, Peña y AMLO no han hecho nada para cambiar la suerte de las futuras generaciones. Disminuyeron las materias y conocimientos. Además, dejaron de evaluar a los maestros, para no crear conflictos políticos con los sindicatos: CNTE y SNTE. Así llevaron a la educación al fracaso.

Aunado a lo anterior, la actual administración, en su afán de tratar de sovieterizar a nuestras juventudes, no se han preocupado por impulsar las ciencias, las humanidades y mucho menos el deporte y las artes.

Esto lo venimos arrastrando desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuyo secretario de Educación era Ernesto Zedillo. En lo que se le dio a llamar un gobierno neoliberal, Ernesto se encargó de eliminar materias para las primarias como geografía, historia, civismo, ciencias sociales, biología y matemáticas superiores, ya que lo importante para ellos, es que los niños mexicanos supieran leer y hacer cuentas.

El esquema de Zedillo lo replicaron Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña, y ahora López Obrador. Nunca pensaron en mejorar los esquemas educativos

para mejorar la vida de nuestros niños y jóvenes.

El examen PISA no es para calificar a los niños. Es para evaluar, primero, los programas gubernamentales, que generalmente son un fracaso en el país. Además, evaluar la puesta en práctica de dichas políticas por los maestros.

Urge retomar los esquemas de enseñanza de matemáticas, comprensión de lectura, ciencias naturales, habilidades de socialización, historia, geografía, civismo, idiomas y otras ciencias que den, a la sociedad mexicana, las herramientas para hacer prósperos, felices y calificados en un país y planeta muy competitivo.

Eso necesita eliminar a los políticos de las áreas sensibles de la sociedad, como el caso de la Secretaría de Educación Pública, para aplicar sistemas educativos, más allá del tradicionalismo estalinista y comunista del siglo pasado.

Está en juego el futuro del país. El pensamiento miserable, chiquito y mediocre de nuestros gobernantes, es el principal obstáculo para desarrollar a toda una gran nación como la nuestra.

Nadie, ningún gobierno, ni político mesiánico, puede seguir hundiendo la esperanza de un México mejor.

PODEROSOS CABALLEROS

TRIBUNAL ELECTORAL: Los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto reconocieron que examinan la posibilidad de un relevo en la presidencia del Tribunal Electoral, por lo que demandaron diálogo con el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondra-

gón. Desde hace dos años, la crisis en ese órgano calificador de las elecciones, hay problemas. Esto, derivado de la postura que adopta en favor de Morena. El equilibrio en el seno de ese organismo, hasta el momento salva la democracia. Sin embargo, los nuevos nombramientos pueden inclinar la balanza en favor de quien define las propuestas que se presentan en el Senado y ahorrar los procesos democráticos del 2024 en favor de Morena. Al momento de redactar esta información, aún no se definía el futuro de la presidencia del TEPJF. ***
DAIMLER: Daimler México, liderado por María José Bonivento, colocó certificados bursátiles a un plazo de 2 años, por 2,360 millones de pesos, con una tasa variable de TIIE de Fondeo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

Bosch, liderado por Alexander Firsching, a través de Bosch Global Software Technologies, con sede en Guadalajara y con más de 800 ingenieros de desarrollo equipó, en alianza con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, un laboratorio de Software Embebido donde los ingenieros en formación de este Centro Universitario podrán aplicar sus conocimientos y explotar su talento a través de pruebas reales que los acerquen a las experiencias que enfrentarán en el terreno profesional.

poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)

Según Andrés Manuel López Obrador, la prueba PISA es neoliberal. ¡Por favor! No es un asunto de ideologías. Es un asunto estrictamente de conocimientos y habilidades. Claro, no lo pueden entender en la llamada Cuarta Transformación, ya que creen que ese tipo de evaluaciones la hacen con el fin de joder al gobierno



Por Miguel Ángel Rivera

Como lo pronostican los conocedores, el IMSS-Bienestar, como su antecedente, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), está condenado al fracaso. Sin embargo, los legisladores oficialistas, en este caso los diputados integrantes de las comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron reformar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud.

En otras palabras, los diputados de la llamada Cuarta Transformación aprobaron centralizar —todavía más— el presupuesto en materia de salud, a pesar de los probados fracasos del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador en ese sector, sin que logre cumplir su vieja promesa de ofrecer en sistema de salud como el de Dinamarca.

Al dar a conocer los acuerdos de las comisiones legislativas, un comunicado de la Cámara de Diputados sostiene: “Las comisiones unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar (IMSS-Bienestar).”

En realidad, lo que quiere decir el comunicado, es que el gobierno federal manejará, sin dar oportunidad a los estados de opinar, el total del presupuesto para el sector salud, sin obligación de entregar recursos a las entidades federativas que no firmen el acuerdo, que precisamente en aceptar que todos los recursos para ese fin sean administrados —es un decir— por el gobierno de la llamada cuarta transformación

Esto lo dejó en claro el presiden-

te de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), quien indicó que se plantea que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud únicamente resultará aplicable para aquellas entidades federativas que no suscriban el convenio con el denominado IMSS-Bienestar. Es decir, quienes no acepten, quedarán marginados.

Al respecto, la diputada del PAN Patricia Terrazas Baca lamentó que ahora se busca desaparecer el federalismo en materia de salud, lo cual es doloroso y parece un juego que en un sexenio haya tantos cambios en este rubro.

“El IMSS-Bienestar no tiene infraestructura para atender a la población sin seguridad social y la propuesta no aclara ni incorpora disposición que garantice los servicios. Se centralizan todos los recursos”, destacó la legisladora de oposición.

Su compañero de partido e integrante del equipo de campaña de la candidata presidencial del Frente Amplio por México, ahora rebautizado como Fuerza y Corazón por México, indicó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación hay 962 mil millones aprobados, pero todavía se busca quitar a las entidades federativas 68 mil millones de pesos.

“No se ha entendido la división de poderes, sus mecanismos, procedimientos, coordinación ni entre instituciones ni poderes legislativos. No a la desaparición de los apoyos a los gobiernos estatales ni de los apoyos a los más pobres. Presentaremos un voto particular en el Pleno”.

Es cierto que estas reformas tienen que ser aprobadas por el Pleno y, además, por el Senado, pero todo indica que los diputados del bloque oficialista volverán a imponer su número, como ya lo hicieron en la mencionada sesión de comisiones unidas.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Luis Armando Melgar Bravo (del satélite PVEM), informó que por

la Comisión de Salud se emitieron 21 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, mientras que en la de Hacienda se registraron 22 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones.

Por no tratarse de reforma constitucional, para este cambio impuesto por la mayoría oficialista, basta mayoría simple. Es decir, será aprobada si se presenta ante el pleno antes de que termine el periodo de sesiones, el ya muy cercano día 15.

VIVIENDA DIGNA PARA LOS JÓVENES, DEMANDAN AL CONGRESO CAPITALINO

Por primera vez el Congreso de la Ciudad de México recibió una iniciativa ciudadana para dotar de vi-

acompañada por 13 mil 567 firmas de habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, que desean que los jóvenes sean tomados en cuenta, que los proyectos de vivienda y financiamiento se ajusten a las necesidades de quienes buscan construir su propio futuro, su patrimonio y su núcleo familiar.

Dijo que dichos créditos deben servir para generar un historial crediticio, ya que en la actualidad un joven que inicia su actividad laboral en el autoempleo o a través de medios informales, no tiene posibilidad de crear un precedente que le permita en un futuro cercano acceder a otro tipo de créditos.

La iniciativa considera también

Diputados de la llamada 4T aprobaron centralizar el presupuesto en materia de salud, a pesar de los probados fracasos del gobierno en ese sector, sin que logre cumplir su promesa de ofrecer en sistema de salud como el de Dinamarca

vienda digna a los jóvenes. Se trata de un proyecto de decreto que reforma los artículos 5, 26 y 55 de la Ley de Vivienda de esta capital, con el objetivo de facilitar y darle mayor acceso a la población de entre 18 y 29 años a los créditos para obtener su primera casa.

Propone destinar cuando menos el 20 por ciento del total de créditos otorgados por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), a jóvenes menores de 30 años. Es decir dos de los nueve millones de personas que habitan en esta metrópoli.

La iniciativa fue presentada por Andy Hernández, presidenta de la organización Cedros, la cual desde hace 25 años se dedica a la gestión de vivienda a personas de escasos recursos.

Integrante también del Movimiento Urbano Popular, Hernández informó que esta iniciativa va

la necesidad de diseñar e implementar una prórroga de dos años para los jóvenes que han perdido su trabajo, a fin de que puedan adquirir su vivienda.

Recordó que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció recientemente un aumento de mil 23 millones de pesos para vivienda en 2024.

La iniciativa fue recibida por el presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, Ricardo Jeancarlo Lozano Reynoso, del grupo parlamentario de Morena.

Al término de la ceremonia, la dirigente social encabezó un mitin informativo en la llamada Plaza del Caballito, en donde dio a conocer a cientos de sus seguidores, que la iniciativa en cuestión será analizada y votada en breve por el Congreso de la Ciudad de México.

SUPUESTA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR PONDRÍA EN DESVENTAJA A LA INDUSTRIA TURÍSTICA: ORTÍZ MENA

El proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 43 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que supuestamente tiene como finalidad proteger los intereses de los viajeros, de ser aprobado, generaría daños irreversibles al turismo y la economía nacional.

Dicha reforma pondría al sector hotelero nacional en una clara desventaja frente a otros destinos internacionales. La aprobación de dicho proyecto resultaría devastador para el empleo de los mexicanos, destacó David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, Quintana Roo.

La iniciativa propone que los proveedores “deberán informar debida y oportunamente a los consumidores sobre cada uno de los servicios o componentes incluidos, y la manera en que estos integran la tarifa, costos totales respectivos y, en su caso, el monto de las contribuciones aplicables a cada uno de dichos componentes”.

Esto, con la supuesta intención de garantizar transparencia y claridad para los consumidores. Sin embargo, la propuesta resulta absurda. A manera de ejemplo, sería como si al restaurantero se le pide que detalle cada uno de los ingredientes que componen un platillo o al sector automotriz que detalle cada uno de las partes incluidas en un vehículo, para que el cliente pueda seleccionar lo que prefiere sea excluido del producto final.

Ortiz Mena señaló que “la realidad es que, de aprobarse dicha iniciativa, sería en detrimento de los consumidores, ya que los esquemas todo incluido plantean una ventaja económica en favor de los consumidores.

Además, indicó que existen alternativas para quienes opten por hoteles en plan europeo (el cual no incluye comidas, bebidas o actividades). Actualmente, los hoteles todo incluido detallan su oferta a satisfacción de los turoperadores y visitantes internacionales, cuyos estándares cumplen con los requerimientos de la Comunidad Económica Europea, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

The logo for 'alviajes' features the word in a stylized, lowercase font with a globe icon above the 'i'. Below it, 'AGENCIA DE VIAJES' is written in a smaller, uppercase font.

Las Vegas

DEL 09 AL 12 DE DICIEMBRE

INCLUYE:

- **VUELO REDONDO SALIENDO DE CDMX**
- **MALETA DOCUMENTADA**
- **03 NOCHES DE HOSPEDAJE EN HOTEL MIRAGE O SIMILAR**
- **IMPUESTOS**

Desde 1,099 usd



55-55333-8257

DE CINCO ESTRELLAS

En la fiesta de la Virgen del Castillo, velas y flores se cambian por pólvora, en Yecla, municipio de Murcia, España

– Jalisco y el tour-operador Tui firman alianza para promover el estado



Por Victoria González Prado

Entre el 6 y el 8 de diciembre, se celebra la “Fiesta de la Virgen del Castillo” en el municipio de Yecla en Murcia, España, el ambiente de la ciudad se llena de olor a pólvora y el estruendo de los arcabuces (arma de fuego antigua, parecida al fusil), similares a los que se utilizaban en el siglo XVI. No hay ropajes religiosos. Se viste el típico bicornio y casacas negras que utilizaban las fuerzas municipales o milicias que permanecieron en activo en las tierras de Castilla desde el siglo XVI hasta la segunda mitad

del XVIII. Se disfruta el ambiente de fiesta religiosa y pagana donde los rezos se mezclan con música popular, bailes, buenas viandas y vinos.

El fervor de sus seguidores, los piropos y cánticos a la Virgen y las procesiones de subida y bajada de la patrona desde su santuario a la Iglesia de la Asunción en la ciudad, es acompañada por los yeclanos y los habitantes de toda su comarca e incluso del resto de la región y otras provincias.

El origen de la celebración se produjo durante el reinado de Felipe IV, cuando el 17 de julio de 1642, un grupo de 61 yeclanos dirigidos por el capitán Martín Soriano Zaplana acudió a defender Cataluña de las tropas francesas en la Guerra de Cataluña y en defensa de la integridad del territorio nacional, ¡vaya ironía y ejemplo en los tiempos que corren hoy! El puesto de guarnición para los voluntarios

se fijó en las tierras castellanones de Vinarós, en la ermita de San Sebastián. El desarrollo favorable de la contienda facilitó que los miembros de dicha campaña regresaran a Yecla sin bajas que lamentar, hecho que interpretaron como milagroso.

La compañía de Martín Soriano, de regreso a Yecla, agradecida con la Providencia Divina y la Virgen, subieron donde se daba culto a nuestra Señora de la Encarnación representada en un antiguo cuadro, conocida como Virgen del Castillo, para dar gracias por el regreso de los hombres. Años más tarde, la Cofradía de la Purísima, fue encargada de adquirir una talla de la Purísima Concepción que sustituyera al cuadro de La Encarnación, para ser venerada en el santuario. La imagen llegó a Yecla en 1695, y entronizada en el templo como patrona y protectora de la ciudad.

Sin embargo, no quedaron satisfechos con esta acción de gracias y los habitantes acordaron bajar todos los años, durante unos días, la imagen de la Virgen hasta la Iglesia de la Asunción, acompañada de salvas de arcabuz como recuerdo a lo sucedido en la contienda. Aquel acto fue un acontecimiento para la ciudad, que desde entonces vio en la imagen de Nuestra Señora del Castillo, un símbolo de protección.

Las actuales fiestas de la Virgen del Castillo de Yecla, declaradas de Interés Turístico Nacional buscan ser de Interés Internacional.

El recinto donde recibe culto la Virgen ha sufrido numerosas reconstrucciones y reformas a lo largo de su historia, datando el edificio actual del siglo XIX. La talla que hoy se venera no es la original, puesto que desapareció en la Guerra Civil Española; se trata de una réplica realizada por Miguel Torregrosa en 1941 a semejanza de la primitiva, coro-



Hoy es el gran día de la fiesta de la virgen del Castillo.

nada canónicamente en 1954. Los actos principales que ahora se conmemoran son la bajada y subida de la Virgen a su Santuario en una popular procesión y siempre a principios de diciembre, y el día más importante es hoy 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción.

Así, el día grande inicia con una solemne ceremonia en la Basílica de la Purísima, luego el nombramiento de clavarios (mayordomos del próximo año) y por la tarde la procesión con la imagen de la Patrona, en la que el mayordomo repite el mismo ritual del juego de la Bandera, a la salida y especialmente a la entrada de la Virgen a la Basílica, en medio del estruendo ensordecedor que produce el disparo de los arcabuces.

Por último, tras el novenario, siempre el tercer domingo de diciembre, con el mismo orden, protocolo y ceremonial observado en la bajada se procede a la subida de la Virgen a su Santuario. Por la mañana, tras la celebración religiosa, se realiza la procesión Minerva y la bendición del Santísimo Sacramento a todos los arcabuceros y el pueblo de Yecla.

La gastronomía de Yecla cuenta con una variada y rica cocina que mezcla la murciana, manchega y valenciana. Es muy importante en la celebración y ejemplo de ello son el gazpacho yeclano, pelotas de relleno, tortas fritas, queso frito con tomate o las empanadas de patatas hacen las delicias de los comensales.

Tal vez el plato más característico en la alborada, durante la madrugada del 7 de diciembre y

antes de la bajada de la Virgen, son las Gachasmigas Populares, elaboradas con harina, aceite, ajo, sal y agua; es uno de los actos con mayor participación ciudadana que se celebran en la ciudad. Organizadas por la Asociación de Mayordomos con la colaboración de las Agrupaciones de Escuadras, del Ayuntamiento de Yecla y los establecimientos comerciales que aportan ingredientes para su elaboración, han conseguido desde su primera edición en el año 2014 hasta la actualidad convertirse en una jornada multitudinaria indispensable en la agenda oficial previa a la celebración de las fiestas Patronales.

Se realizan más de 200 sartenes de gachasmigas y se movilizan más de 300 voluntarios para el evento, en la pasada edición salieron a la calle San José más de 8 mil personas y se convirtió en una jornada de convivencia ciudadana en las calles.

Las pelotas de relleno se componen de carne de cerdo triturada, pan remojado en caldo de cocido, piñones, huevo, ralladura de limón y especias, como clavo, pimienta y nuez moscada. Este plato es el rey de las fiestas de la Virgen y se degusta tradicionalmente hoy viernes 8 de diciembre. Toda esta gastronomía se acompaña siempre de vinos elaborados por las bodegas adscritas al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Yecla.

Los dulces que más se consumen durante estas fiestas son los libricos. Finas obleas rellenas de miel o chocolate, elaboradas artesanalmente con una receta familiar de varios siglos de tra-

dición, decoradas con grabados que reproducen lugares y monumentos emblemáticos de Yecla. También mantecados y rollos de vino. Estos, ideales para acompañar el café después de las comidas y es muy común tomarlas acompañadas de mistela (vino que se elabora añadiendo alcohol al mosto de uva en cantidad suficiente para que no produzca la fermentación).

☆☆☆☆☆ La Secretaría de Turismo de Jalisco firmó un convenio con el tour-operador TUI, para promocionar el estado e incentivar las ventas con un concurso para agentes de viajes.

TUI preparó un catálogo digital con seis ofertas diferentes que se pueden adquirir desde mil 325 euros y ofrece itinerarios en Puerto Vallarta o Guadalajara, con propuestas muy atractivas que unen cultura y tradición, playa y relax.

El tour-operador y la Secretaría de Turismo de Jalisco elaboraron, de forma conjunta, un concurso de ventas dirigido a los agentes de viajes. El objetivo: convertirse en supervendedor del destino durante las próximas semanas.

La fecha límite del concurso es el 22 de enero, los agentes de viajes que vendan el mayor número de plazas hacia Jalisco ganará una tarjeta regalo valorada en 400 euros.

“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Firman acuerdo Jalisco y TUI.

Presentan precandidaturas presidenciales

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

1.- En este mes dos mujeres y un varón se registraron como precandidatos para participar en las próximas elecciones presidenciales del 2024 al 2030, relevando al presidente Andrés Manuel López Obrador. Del precandidato que desistió y las actuales aspirantes con sus partidos políticos que las apoyan, tratará este *Politigrama*.

9.- Iniciales de Carolina Amberes.

10.- Así se llama la Coalición de partidos PRI, PAN y PRD organizados por el empresario Claudio X. González que imaginó que la exsenadora Xóchitl Gálvez Ruiz, una vendedora de gelatinas cuando pequeña y como persona malhablada podría ser la precandidata ideal para convencer a los mexicanos para votar por ella, con el slogan.

12.- Iniciales de Sergio Elorza.

13.- Iniciales de Nadia González.

14.- La concepción lineal de tiempo que tienen la mayoría de las civilizaciones humanas, y es la línea temporal que todavía no ha sucedido. Y entre los mexicanos, unos piensan que su aspirante ganará y continúe con las ideas de la 4ª. Transformación; y otros aseguran que su aspirante acabará con las pensiones de adultos y les devolverá a los ex presidentes sus pensiones y los demás creen que si gana su aspirante todo será alegría y apoyo para los medios de comunicación y periodistas. Al tiempo lo veremos.

18.- Siglas invertidas del organismo electoral que lidera Jesús Zambrano Grijalva y que, tras perder todas las gubernaturas y posiciones políticas por fallarle al pueblo, ahora se unió con los de la coalición del empresario que se conoce como el "enemigo" con el fin de lograr una algunas diputaciones plurinominales.

19.- Siglas del organismo electoral que lidera Dante Delgado Rannau que despreció al ex canciller Marcelo Ebrard por escoger al que inexplicablemente gobernó Nuevo León durante dos años y los abandonó porque sus aspiraciones son gobernar el país entero.

21.- Completa el slogan que llevó al triunfo al actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador "Juntos... y que reúne a los tres partidos políticos Morena, PT y PVEM con los que apoyan a Claudia Sheinbaum Pardo una dama muy preparada que, como ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México la gobernó recientemente, y esta ocupa el sexto lugar de las ciudades más pobladas del mundo.

22.- Iniciales de Pedro Almada.

23.- Los periódicos, revistas y canales de TV y Radio. El mandatario actual contempla no dotar de publicidad gubernamental a estos medios ya que considera que es un privilegio contar con las "Benditas Redes Sociales" y sobre no darles chayo a los periodistas y columnistas. A ver si el cambio lo permite.

28.- Siglas del organismo político que lidera Marko Cortés y que en contra de sus verdaderos intereses de derecha del partido hizo coalición con otros que son aparentemente contrarios como el PRI de centro izquierda y el PRD de izquierda recalcitrante, por lo que sólo los convence el recuperar las canonjías de cuando gobernaban el país apoyando a la exsenadora. Aunque ya todos saben de las corruptelas que han cometido los panistas que han gobernado las alcaldías de la CDMX.

32.- Siglas del organismo político que lidera Alejandro Moreno que igualmente se ha sumado al apoyo de la exsenadora en la absurda coalición del empresario y como ya perdió la mayoría de sus gubernaturas, ahora espera alcanzar una senaduría o diputación plurinomial para obtener un fuero y estar protegido de la justicia por las corruptelas que hizo cuando gobernó Campeche.

33.- Siglas del organismo político que lidera el diputado plurinomial



Alberto Anaya, que hace coalición con el PVEM y Morena.

36.- Carta de la baraja con el que se identifica a la precandidata Claudia Sheinbaum por su programa de gobierno cuando llegue a la Presidencia de México.

37.- Iniciales de Osiel Silva Ibarra.

39.- Onda marina.

40.- Metal precioso.

42.- Roberto Ocaña Cano.

43.- Laura Ortega.

45.- Carta de la baraja con la que se identifican sus colaboradores a Xóchitl Gálvez Ruiz que creen que ganará la Presidencia de la República.

48.- Irma Calva Aguirre.

51.- Alicia Iglesias.

53.- Sufragios. Cualquiera de las y los aspirantes a cargos de elección popular tendrán éxito si éstos los favorecen.

53.- Acrónimo como se conocen en las redes sociales a la coalición de Claudio X. González, que ideó para, según los líderes de los tres partidos, registraron su unidad para recuperar el poder político.

55.- Miguel Ibáñez.

57.- Nombre del rancho a donde se irá a vivir el presidente de México cuando termine su mandato.

61.- El delito electoral al que los priistas y panistas recurrían en el pasado en colaboración con el encargado del INE Lorenzo Córdova y que ahora extrañan, porque será muy difícil volverlo a hacer.

67.- Carta de la baraja con la que muchos jóvenes apolíticos identifican a Samuel Alejandro García Sepúlveda porque pensaron que llegaría a gobernar el país.

68.- Rubén Carrera.

69.- Para las ciencias sociales es la

capacidad de un individuo para influir en el comportamiento de otras personas. Por lo único que están juntos los partidos PRI, PAN y PRD.

70.- Nombre completo del partido que poco a poco ha ido superando elecciones en gubernaturas, presidencias municipales, diputaciones y senadurías ahora aspira con Samuel García obtener la Presidencia de la República este 2024.

VERTICALES:

2.- Sonia Elena Reta.

3.- Nadia Durán.

4.- Salma Rubio Pardo.

5.- Nubia Pilar Medina.

6.- Ciencia que estudia la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios y los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

7.- Carta de la baraja invertida con la que el pueblo de México identifica a los ex presidentes Lázaro Cárdenas del Río y Adolfo López Mateos, por haber nacionalizado la industria petrolera y la electricidad en México.

8.- Nombre y apellido de la actual coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación que anunció que inició sus actividades de precampaña el lunes 20 de noviembre, en preparación para las elecciones presidenciales programadas para el 2 de junio de 2024.

11.- De horrible apariencia física. (Inv).

15.- El primer número non.

16.- Rolando Ruiz.

17.- Orlando Pérez Avelar.

20.- Carta de la baraja con la que algunos mexicanos identifican a los ex presidentes desde Carlos Salinas, hasta Enrique Peña Nieto. Ni qué decirles.

22.- Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, y la capacidad de una persona o un grupo de personas de influir sobre la voluntad de los demás aun estando en contra de su propia voluntad.

23.- María Nájera.

24.- Esteban Barra.

25.- David Alameda.

26.- Ignacio Uribe.

27.- Orlando Murat.

28.- Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos.

29.- Negación.

30.- Nombre y apellido del gobernador en Nuevo León, que llegó a la sede nacional de Movimiento Ciudadano para realizar su registro como precandidato a la Presidencia de la República el mediodía del domingo 12 de noviembre.

31.- Carta de la baraja con la que todos los morenistas, petistas y verdes ecologistas identifican a su precandidata Claudia Sheinbaum Pardo a quien ya ven sentada en la Silla Presidencial en el 2024.

34.- Acrónimo del organismo que lidera Mario Delgado que, durante el mandato del Presidente de la República, ha recuperado 21 gubernaturas en sólo cuatro años de los partidos que tenía el PRI, el PAN y el PRD. Más las que se acumulen este 2024.

35.- Nombre y apellido de la ex senadora mal hablada de orígenes hu-

mildes que y durante sus cargos gubernamentales y plurinominales que ha tenido ha hecho una buena fortuna y ahora hizo oficial su registro como precandidata a la presidencia ante el PAN, PRD y PRI, mientras hace un llamado al Frente Amplio por México (FAM) a caminar unido.

38.- En una definición en sentido amplio del término y se refiere a las relaciones que se establecen y mantienen unidos a los miembros de una sociedad.

41.- Siglas del organismo político que lidera Karen Castrejón Trujillo y que va en coalición con Juntos Haremos Historia que lo integran además el PT y Morena.

44.- Ofelia García Torres.

45.- Abundio Inclán.

46.- Carta de la baraja con la que los panistas, priistas y perredistas junto con Claudio X. González ven a Xóchitl Gálvez Ruiz sentada en el 2024 en la Presidencia de la República.

47.- Organismo electoral invertido que preside en lugar del nefasto Lorenzo Córdova la licenciada Guadalupe Taddei y que garantiza unas elecciones legales.

49.- Álvaro Ortega.

50.- Rosa Samperio.

54.- Rafael Escárcega.

58.- Imelda Solís.

59.- De mi propiedad (Inv).

60.- Natalia Soberón Nájera.

61.- Fabricio Aceves.

62.- Rodolfo Leyva.

63.- Aurora Vega.

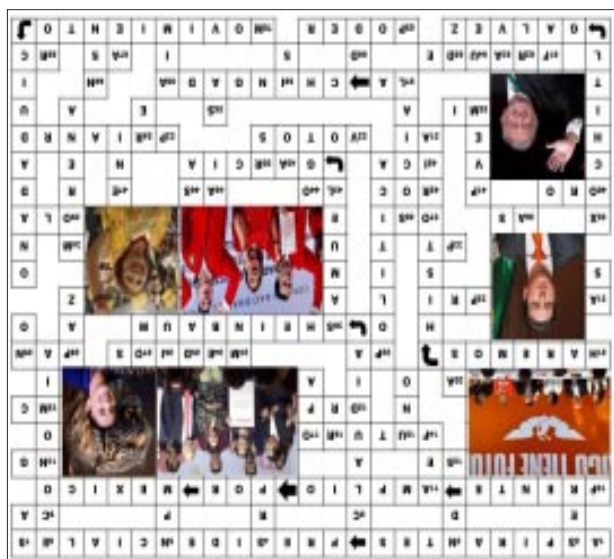
64.- Ubaldo Veras.

65.- Daniel Zeta.

66.- David Dueñas.

67.- Abraham Esteves.

68.- Rodrigo Ortega.





DIFERENCIAS

Consejos Para combatir el estrés

Disfruta las cosas pequeñas y sencillas de la vida: Tómate el tiempo para disfrutar de los placeres sencillos de la vida, un día hermoso, pasar el tiempo riéndose con los amigos, las flores plenamente florecidas. Todos los días ocurren muchas cosas positivas alrededor de nosotros. Aprende a detenerte, a percibir y a apreciar. La vida es un



milagro que debemos disfrutar tanto como podamos.

Usa el agua como terapia. Estar cerca del agua tiene un efecto tranquilizador. Ya sea un lago, una cascada, el océano o incluso la lluvia. El agua genera los "iones negativos" que te ayudan a aliviar el estrés y a mejorar tu humor.

Come alimentos que te ayuden a reducir el estrés: La avena, la pasta integral, pasta, el pescado azul, el té negro, las nueces de pistacho, el aguacate y la leche son algunos de los alimentos que te pueden ayudar a combatir el estrés.

Cambia tu rutina: El novelista brasileño Paulo Coelho dijo: "Si usted piensa que la aventura es peligrosa, entonces prueba la rutina.

Es letal". Cambiar la forma como haces las cosas puede ayudarte a aliviar el estrés, el cambio es bueno para nuestros cerebros. No hagas las mismas cosas en ciertos días, semanas tras semana. Revuelve un poco las cosas.

Mira el atardecer o el amanecer: Hay algo especial en la quietud de la madrugada y algo profundamente hermoso en los colores del atardecer. Aquieta y nutre tu alma disfrutando de esos placeres sencillos y naturales.

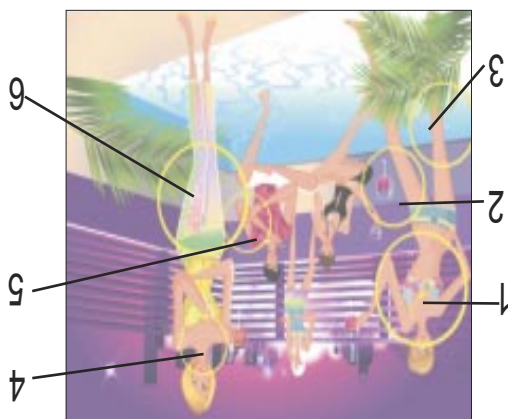
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy..?



1974.- Nace el cantante Cristian Castro, hijo de la actriz Verónica Castro. En 2003 se casa con la paraguaya Gabriela Bo, de quien se divorcia el 13 de julio de 2004; después se casa por rito judío con su antigua novia, Valeria Liberman, de quien se divorcia en el 2009.

DIFERENCIAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. *(haga petición)*. Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Tu mundo emocional hoy podría estar demasiado revuelto, algo que podría estropear alguna de tus relaciones.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

No discutas por todo, porque tendrás conflictos con quienes más amas... y piensa muy bien antes de hablar.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Hoy deberías tratar por todos los medios de elevar tu energía y motivarte para lograr expandir tu potencial.

CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

No te rindas, aunque lo que tanto deseas se esté retrasando y sigue luchando por tus sueños.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Será un día propicio para estar con tus seres queridos; quizá te falte un poquito de contacto humano.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Es posible que tengas algunos sentimientos relacionados con la tristeza o la frustración, deberías evitarlos a toda costa.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

No te dejes llevar por la negatividad ni te aisles. Una pequeña reflexión te ayudará a ver las cosas con mayor claridad.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

Hoy los viajes de trabajo podrían ser importantes; podrías recibir el reconocimiento público a tu buena labor profesional.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

En definitiva, tendrás grandes posibilidades de expansión laboral y con buenos resultados financieros.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Será un día con posibilidades de mejoras en lo laboral, si tus actividades están relacionadas con el comercio exterior.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Todo lo que provenga de fuera del entorno habitual te beneficiará. Deberías evitar encerrarte: ¡sal a divertirte!

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Podrás disfrutar de logros, de intrepidez, de la paciencia y del dominio absoluto de tu propia persona.

TIPASTRAL



DELFIN. Está indicado para atraer suerte en reuniones o conversaciones que vayamos a tener para conseguir algo. Se le otorga este poder, porque según dicen, es el animal más comunicativo que existe. Se suele poner en las casas o despachos para que reine el diálogo.

TUS FIESTAS
SON MÁS FELICES
CON LOS PLATILLOS DE

RESTAURANTE  *Flor de Lis*
TAMALES Y ATOLE

TU POSADA NAVIDEÑA CON NOSOTROS

100% PERSONALIZADA
EN TU RESTAURANTE PREFERIDO

RESTAURANTE
AV. TULUM
998.184.2074

RESTAURANTE
CUMBRES
998.870.3297

¡HAZ TU COTIZACIÓN
HOY MISMO!

Conmemorarán aniversario luctuoso

Dos años sin Carmelita, pero una eternidad con su legado

– Ceremonias en el Panteón Español y en la Parroquia de los Santos Cosme y Damián

El entretenimiento a través de la pantalla chica ha sido por décadas una influencia en la cultura popular de las naciones, dando a luz a personajes que se quedan tatuados en la historia e idiosincrasia de millones de personas, y un claro ejemplo de ello es precisamente la siempre talentosa y solidaria Carmen Salinas o como todos la conocían en el medio del espectáculo: Carmelita, quien está cumpliendo dos años de gozar del eterno descanso junto a nuestro Señor en el paraíso.

Y es que, un personaje como Carmelita no podría estar en otro lugar que no fuera el cielo, ya que en vida se caracterizó no solo por su talento en teatro, cine y televisión, sino por su disposición a ayudar siempre a los más necesitados. Es por ello que, la familia Salinas Lozano ha convocado a todos sus amigos y admirado-

res a acompañarlos durante las ceremonias religiosas que organizarán en conmemoración del segundo aniversario luctuoso de la actriz, comedianta, cantante y gran ser humano: Carmelita Salinas.

La primera de ellas tendrá lugar el sábado 9 de diciembre a las 12:00 horas en la cripta familiar, ubicada en el cuartel U del Panteón Español y posteriormente, el mismo día realizarán otra misa a las 19:00 horas en la Parroquia de los Santos Cosme y Damián, ubicada en Serapio Rendón 5, Colonia San Rafael de la Ciudad de México.

En la invitación la familia Salinas refiere “En su segundo aniversario luctuoso estamos convencidos de que el amor y el respeto que sembró nuestra querida Carmelita reinará por siempre entre todos los que la amamos” Y claro que será así, pues nos viene a la mente la

pregunta ¿Cuándo creen que muere realmente una persona? Y la respuesta es: una persona muere cuando es olvidada; y nosotros podremos llevar dos años sin Carmelita, físicamente, pero su legado durará por toda la eternidad.

Carmen Salinas nació el 5 de octubre de 1939 en Torreón, Coahuila, su carrera artística arrancó en septiembre de 1953, cuando fue descubierta por el productor de cine Carlos Amador Martínez, quien la llevó a la Ciudad de México para comenzar sus pinitos como

imitadora, dejando entre otras grandes actuaciones, sus números como Lola Beltrán, Celia Cruz, Lucero, Yuri, Daniela Romo, Alejandra Guzmán y hasta María Félix.

Asimismo, hizo renombre en el mundo del teatro, cine y televisión. Pero sin duda, será siempre recorda-

da por su personaje de “La Corcholata” en las películas “Bellas de noche” y “La pulquería”, con lo que se ganó el reconocimiento del pueblo mexicano en los sesentas y setentas. Entre otras películas grabó “La vida inútil de Pito Pérez”, “El rincón de las vírgenes” y “Calzonzín inspector”, mientras que, en la lista de telenovelas donde participó en casi seis décadas de carrera artística están “Mi corazón es tuyo”, “Sueño de amor” y “Mi marido tiene familia”. Pero no quedó todo ahí, pues también llegó a Hollywood, donde participó en los filmes “Hombre en llamas” y “La misma luna”.

En el teatro, Carmelita se destacó por la puesta en escena “Aventurera”, que se mantuvo por varios años en cartelera y en la que contó con la participación de actrices como Niurka, Edith González e Itatí Cantoral. Asimismo, fue inspiración para el nacimiento de la puesta en escena “La Casa de la Bandida”, escrita y producida por el Director de DIARIOIMAGEN, José Luis Montañez Aguilar, gran amigo de la artista.

No obstante, no todo fue luminoso en la vida de Carmelita, pues en medio de todo este éxito también tuvo momentos de oscuridad que le atormentaron durante toda su vida, quizá el más difícil de ellos, la muerte de su único hijo Pedro Plascencia, quien dejó este mundo a los 37 años por cáncer de pulmón un 19 de abril de 1994. Pese a este terrible pasaje, Carmelita siempre fue ejemplo de fortaleza, de solidaridad, de fuerza y empatía, pues cargando sus propias cruces, siempre fue un buen cirineo que ayudó a otros a cargar las suyas. De ahí el enorme cariño que el gremio periodístico tiene por la actriz. Y si, ella jamás morirá, porque México siempre la llevará en su memoria y corazones. Jamás la olvidaremos.



La familia Salinas Lozano ha convocado a sus amigos y admiradores a acompañarlos en el segundo aniversario luctuoso de Carmelita Salinas.



Carmen Salinas nació el 5 de octubre de 1939 en Torreón, Coahuila, y a lo largo de su vida hizo renombre en el mundo del teatro, cine y televisión.



Carmelita no podría estar en otro lugar que no fuera el cielo, ya que no solo se caracterizó por su talento histriónico sino por ayudar a los más necesitados.

AGEPRO
AGENCIA DE INSPECTORES ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NINGÚN NIÑO Y NIÑA DE QUINTANA ROO SIN REGALO

PARTICIPA EN LA DONACIÓN DE JUGUETES Y REGALA UNA SONRISA

EL DÍA DE REYES
01 DICIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

9:00 A 17:00 HORAS
(NO RELOCOS NO BATERÍAS)

TE ESPERAMOS EN LA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGEPRO

FELIZ NAVIDAD
EL MEJOR REGALO ES LA PAZ

AGEPRO CANCÚN
AV. SUCUMBIEN 1000 TORRE 2 CDM. 1000
TEL: 998 866 1000

AGEPRO CHETUMAL
RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGEPRO
CALLE 1000 N. 1000 CHETUMAL
TEL: 998 866 1000

CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil

ADO

Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx

EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971

REGION MILITAR

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

X REGION 34 ZONA MILITAR

¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.